



CEE

Centro de Estudios Económicos

www.colmex.mx

El Colegio de México, A.C.

Serie documentos de trabajo

**ELABORACIÓN DE MATRICES DE CONTABILIDAD SOCIAL
PARA POBLACIONES AGROPECUARIAS: EL CASO DE EL
CHANTE, JALISCO**

Javier Becerril G., George Dyer L., J. Edward Taylor y Antonio Yúnez

DOCUMENTO DE TRABAJO

Núm. VI - 1996

**Elaboración de Matrices de Contabilidad Social para poblaciones agropecuarias:
El caso de El Chante, Jalisco ***

**Javier Becerril García
George Dyer Leal
J. Edward Taylor
Antonio Yúnez-Naude**

**DOCUMENTO DE TRABAJO
CEE, EL COLEGIO DE MEXICO**

Septiembre, 1996

* Agradecemos la participación de Edward Anderson en el trabajo de campo, así como el continuo apoyo en el acopio de información, hospedaje y atenciones en el Valle de Autlán por parte de los Sres. Gildardo Ceballos, Benjamín Rivera Parra y de su familia. También agradecemos la colaboración de Roxana Martínez Villagrán y las sugerencias de Fernando Barceinas y María del Refugio Rodríguez para la elaboración de la Matriz de Contabilidad Social. El proyecto cuenta con el apoyo financiero de la Fundación William and Flora Hewlett y del Pacific Research Program (Universidad de California) y la etapa inicial del trabajo de campo fue posible gracias a la participación de Nuria Costa y Alejandro Méndez, de la oficina de la FAO en México.

INTRODUCCIÓN

En el texto presentamos los detalles del procedimiento de elaboración de la Matriz de Contabilidad Social (MCS en adelante) de El Chante, una población agropecuaria del Municipio de Autlán de Navarro, Estado de Jalisco.

El principal objetivo del documento es mostrar con precisión los criterios que deben seguirse para construir este tipo de bases de datos. Como se irá viendo a lo largo del artículo, hay un gran número de criterios que deben tomarse para elaborar una MCS de una localidad rural, por lo cual consideramos que nuestros propósitos sólo pueden cumplirse ilustrando los procedimientos a partir de un caso concreto.

Una MCS de un pueblo o región, tiene una estructura similar a la de las MCS nacionales y es también una representación contable de todos los flujos de un sistema económico durante un período determinado (generalmente un año), que incluye aspectos sociales como la distribución del ingreso entre sus habitantes. Las MCS son la base para elaborar modelos multisectoriales, cuyo principal objetivo ha sido cuantificar los impactos que sobre el sujeto de análisis (país o grupo de países, regiones o pueblos), podrían tener cambios "exógenos", tales como las modificaciones en los precios agrícolas, la liberalización del comercio exterior u otro tipo de reformas económicas (ver, por ejemplo a Taylor, Yúnez-Naude y Hampton, en prensa). En última instancia, la elaboración de la MCS de El Chante tiene éstos propósitos.

A diferencia de las MCS nacionales o regionales, las de poblaciones parten de datos reales, obtenidos de encuestas diseñadas para tal fin. Además, MCS de pueblos logran capturar las especificidades de la vida económica de localidades rurales del mundo en desarrollo, en donde las unidades de producción son al mismo tiempo de consumo (es decir, en las cuales subsiste la economía familiar campesina).

La encuesta se hizo en 1995, a una muestra representativa de los hogares en El Chante¹. Los datos obtenidos fueron los de todas las actividades económicas realizadas por ellos durante el año previo. Además de la información obtenida mediante la encuesta, fue necesario conocer algunos datos del universo, es decir, de todo el pueblo.

El documento está dividido en tres capítulos. En el A se explican los procedimientos generales y criterios usados para elaborar la MCS de El Chante a partir de la base de datos construida mediante la información capturada en las encuestas a los hogares. El capítulo B contiene los detalles del registro en las cuentas de la MCS de cada una de las variables de la base de datos. Finalmente, en el capítulo C se discute la manera en la que efectuamos el ajuste de las cuentas de la MCS (por lo general esto es necesario pues es fortuito lograr que la MCS esté automáticamente balanceada). El documento

¹ A partir de las características socioeconómicas de la localidad se adaptaron los cuestionarios elaborados por Taylor, Yúnez-Naude y Rodríguez, aplicados a hogares de otras comunidades rurales de México (véase, por ejemplo a Rodríguez, M.: 1995).

también cuenta con un anexo, en donde se encuentra el mapa de la población, la MCS y datos sobre la oferta total de trabajo local medida en horas.²

A. PROCEDIMIENTOS GENERALES

Se aplicaron 50 cuestionarios a los hogares de El Chante, tamaño de muestra que representó el 10.57% del total de 473 hogares que hay en la comunidad³.

Los datos de cada hogar obtenidos en la encuesta se capturaron en una hoja electrónica de cálculo y se estimaron los totales correspondientes a cada una de las variables o cuentas requeridas en la construcción de la MCS.

Con el fin de capturar en la MCS la estructura socioeconómica de toda la población, es necesario "expandir" la información capturada en la encuesta. Una forma de hacerlo es simplemente multiplicar los datos obtenidos por 9.46, es decir, por el factor de expansión que resulta al dividir el número total de hogares entre el número encuestado. Un método que arroja resultados más precisos es calcular factores de expansión de manera desglosada, por cada tipo de hogar y actividad. Este procedimiento fue el que adoptamos, para lo cual fue necesario utilizar (y conocer) los datos relevantes del universo, es decir de todo el pueblo⁴.

Por lo general una MCS tiene cinco tipos de cuentas: 1) instituciones (hogares y gobierno), 2) actividades productivas y de servicios, 3) factores de la producción, 4) las cuentas de capital y 5) las que capturan las relaciones del sujeto de análisis con el exterior.

Los componentes de cada tipo de cuenta se definen conforme a las características socioeconómicas del sujeto en estudio. En el caso de El Chante, las instituciones se clasificaron en cuatro tipos de hogares (agrícolas y no agrícolas, los primeros subdivididos en tres conforme al o los cultivos que producen) y gobierno; hay cuatro actividades (agricultura, ganadería, productos no agropecuarios y comercio); cinco factores de producción (tierra, trabajo local, trabajo de fuera del pueblo, capital y trabajo familiar); dos cuentas de capital (físico y humano) o inversión y relaciones con tres componentes de su entorno (resto del Valle de Autlán, resto de México y resto del Mundo).

² Usualmente la información sobre trabajo no es necesaria para la elaboración de MCS, pues en ellas sólo se documentan flujos medidos en valor. Sin embargo, se decidió presentarlos ya que se requiere en los modelos multisectoriales de equilibrio general aplicado.

³ Una copia de los cuestionarios usados está en Becerril, Javier: 1995. El levantamiento siguió el procedimiento de muestreo simple aleatorio. De acuerdo a éste, los cuestionarios se aplicaron a las viviendas cuyos números, previamente asignados en un mapa del pueblo, coincidieron con los que se generaron de manera aleatoria (ver el mapa del anexo).

⁴ El procedimiento se validó cuando fue posible. Por ejemplo, al multiplicar el factor de expansión para los hogares (9.46) por el número de miembros de las familias encuestadas (245) resulta que, según la encuesta, hay 2,318 habitantes en El Chante; cifra que se aproxima en un 86% al dato de 2,700 habitantes según datos del INEGI (1990, la validación se refuerza si se toma en cuenta que en los últimos años ha crecido la emigración de jóvenes). Los factores de expansión usados se presentan más adelante, en la p. 5.

Decíamos que los hogares del pueblo se clasificaron en dos grandes categorías: los que cuentan con parcelas agrícolas (hogares agrícolas u **HA**) y los que no las tienen (hogares no agrícolas u **HNA**). Se tomaron como HA aquellos en los que al menos un integrante de la familia es propietario de tierras de cultivo o ejidatario. A su vez y conforme a los cultivos producidos, los HA se dividieron en productores de maíz (**HAM**), de caña de azúcar (**HAC**) y los que producen ambos cultivos (hogares agrícolas mixtos o **HAMIX**).

Según información de la SAGAR,⁵ el número total de productores agrícolas de El Chante es de 247. Como el total de hogares es 473, se deduce que en el pueblo hay 226 HNA.

Con los datos de SAGAR sobre el total de productores agrícolas de la localidad, el total de hectáreas (has.) cultivadas y su división según acceso al agua y número de productores, elaboramos el cuadro que sigue⁶.

Producción agrícola y tipos de hogar

Régimen pluvial	<i>Riego</i>	<i>Unidad de Riego</i>	<i>Temporal</i>	<i>Total</i>
<i>Número de hectáreas</i>	239.60 16.19%	529.00 35.74%	711.50 48.07%	1480.00 100%
<i>Cultivo</i>	Caña de Azúcar y Maíz Blanco	Caña de Azúcar	Maíz blanco	<i>Caña de Azúcar y Maíz Blanco</i>
<i>Número de Productores</i>	37	95	115	247
<i>Tamaño promedio</i>	6.475	5.568	6.187	5.992
<i>Número Hogares</i>	HAMIX = 37	HAC = 95	HAM = 115	HA 247

FUENTES: SAGAR, Centro de Apoyo N°26 Autlán, Jalisco y encuesta directa.

El cuadro proporciona la estructura de la producción agrícola del poblado y su relación con el tipo de HA. Con ello, y con los datos sobre los HNA, tenemos que la composición de los hogares de El Chante es la siguiente:

$$\begin{aligned} \text{HNA} &= 226/473 = 47.78\% \\ \text{HAM} &= 115/473 = 20.08\% \\ \text{HAC} &= 95/473 = 24.31\% \\ \text{HAMIX} &= 37/473 = 7.82\% \end{aligned}$$

⁵ Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural, Centro de apoyo N°26, Autlán, Jalisco.

⁶ A partir del trabajo de campo se obtuvo que el total de hectáreas sembradas fue de 1553, cifra muy aproximada a la reportada por la SAGAR, que es de 1480 Has.

Con base en los datos proporcionados por la SAGAR (que indica que de las 1,480 has. de tierras de cultivo, 772.5 son ejidales) y sabiendo que éstas últimas son de temporal y que los ejidatarios cultivan básicamente maíz, se tiene que son los HAM los que forman el subsector social de los HA del pueblo.

El cálculo de los factores de expansión se hizo para los hogares, la producción agrícola y los comercios o negocios, procedimiento que se detalla en los tres cuadros siguientes.

Factores de expansión para los hogares

Concepto	Número total de Hogares en el Pueblo	Número de Hogares encuestados	Operación	Factor de Expansión
<i>Hogares</i>	473	50	473/50	9.460000
<i>HA</i>	274	32	274/32	7.718750
<i>HAM</i>	115	17	115/17	6.764705
<i>HAC</i>	95	8	95/8	11.875000
<i>HAMIX</i>	37	7	37/7	5.285714
<i>HNA</i>	226	18	226/18	12.555555

FUENTES: SAGAR, Centro de Apoyo N°26 Autlán, Jalisco y encuesta directa.

Factores de expansión para la producción agrícola

Concepto	Número total de Productores en el Pueblo	Número de Productores encuestados	Operación	Factor de Expansión
<i>Maíz</i>	106	23	106/26	4.6086956
<i>Caña</i>	95	9	95/9	10.5555556
<i>Mixta *</i>	37	7	37/7	5.2857142

FUENTES: SAGAR, Centro de Apoyo N°26 Autlán, Jalisco y encuesta directa.

* Cultivan maíz blanco y caña de azúcar.

Factores de expansión para los negocios o comercios y servicios

Concepto	Número total de Negocios en el Pueblo	Número de Negocios encuestados	Operación	Factor de Expansión
<i>Tiendas</i>	15	4	15/4	3.75
<i>Pollería</i>	1	1	1/1	1
<i>Zapatería</i>	1	1	1/1	1
<i>Carnicería</i>	1	1	1/1	1
<i>Palettería</i>	1	1	1/1	1

FUENTE: Encuesta directa.

El procedimiento seguido para elaborar la información requerida en la construcción de la MCS fue el siguiente. Los datos de cada uno de los cuestionarios (o sea, de cada hogar encuestado) se vaciaron en una hoja electrónica de cálculo. Los hogares encuestados se agruparon conforme a la tipología descrita (HAM, HAC, HAMIX y HNA), se obtuvieron sus respectivos totales y éstos últimos se multiplicaron por los factores de expansión correspondientes.

Antes de iniciar el capítulo B --en donde se describe cómo construimos cada una de las entradas de la MCS con base en estos datos poblacionales por tipo de hogar--, conviene hacer una aclaración y precisar varios procedimientos de carácter general.

No todas las cifras mencionadas en la parte que sigue coinciden con las de la MCS (presentada en el cuadro 1 del Anexo). Esto se debe a que en muchas ocasiones en una misma celda de la matriz (intersección fila-columna) se asienta más de un dato. Por ejemplo, la celda (17,6)⁷; que contiene el consumo propio de los HAM de productos agrícolas, incluye tanto al maíz como a las frutas, asientos que están descritos en secciones distintas del capítulo B.

Como en cualquier otra, todas las cifras de la MCS están presentadas en términos monetarios, por lo que es necesario imputar valores al trabajo familiar, al consumo propio y a las transferencias en especie. El procedimiento para valorar las dos últimas variables es directo: se le aplica a los bienes involucrados el precio local. La valoración del trabajo familiar de los hogares se hizo por tipo de actividad y con base en la diferencia entre el valor de su producción (ingreso total) y los costos totales en los que incurre la unidad en la actividad correspondiente.⁸

La MCS describe los flujos económicos entre las diferentes actividades, las distintas instituciones, entre ambas, y entre éstas y los factores de la producción. En varios casos, el monto de dichas transferencias puede estimarse a partir de diversas fuentes y con resultados distintos. Por ejemplo, los propietarios de tiendas declaran haber efectuado ventas por un cierto monto, mientras que los hogares y las diversas actividades declaran haber efectuado compras en dichas tiendas por un monto que puede ser similar o distinto al declarado por los propietarios. La situación es inevitable y generalmente provoca diferencias en los totales entre las filas y las columnas de algunas cuentas de la MCS. El problema puede solucionarse mediante un procedimiento matemático llamado RAS (siglas que corresponden al nombre de Richard Stone, el creador del método, Cf. Ramírez, D. 1976), que distribuye en forma iterativa las diferencias indiscriminadamente entre las distintas celdas de la columna y el renglón correspondiente, hasta que los totales se igualan. Para evitar la aplicación

⁷ Entre paréntesis se indica la ubicación de la celda dentro de la MCS. Se sigue la notación convencional de declarar primero la fila (en donde se registran los ingresos de las cuentas) y después la columna correspondiente (que contiene los gastos de las cuentas).

⁸ Consecuencia del procedimiento es que, cuando existe, la ganancia del hogar forma parte del valor del trabajo familiar. Hay una forma alternativa de valuación por medio de la cual se calcula econométricamente el precio sombra del trabajo familiar y el resultado se multiplica por la cantidad de trabajo familiar empleado en las actividades económicas de la población.

de tal método cuando las diferencias son grandes, es deseable reducirlas al máximo antes de aplicarlo. Esto puede lograrse mediante el uso de diversos criterios, basados en el análisis de las discrepancias en las cifras reportadas, a la luz de las observaciones de los encuestadores y su experiencia de campo.

El criterio general que adoptamos para resolver el problema de la discrepancia en los datos proporcionados por informantes distintos para una misma transferencia y para evitar una doble contabilización de ella (ambas dificultades resultantes de la diversidad de las fuentes de información para la obtención de un mismo dato o grupo de ellos) fue usar la fuente de información que consideramos más confiable en la descripción de cada tipo de transferencia o flujo.

Las cuestiones al respecto más específicas y los procedimientos que adoptamos fueron los siguientes.

En las cuentas de las actividades productivas, las transferencias registradas son aquellas reportadas como egresos. En consecuencia, todos los registros en las celdas que constituyen una misma columna de la MCS --que captura los egresos-- provienen de la misma fuente. Lo anterior y el hecho de que en una MCS cada registro describe simultáneamente el egreso (columna) y el ingreso (fila) de una cuenta, significa que no consideramos los datos declarados por los que recibieron los desembolsos de las actividades. Cabe hacer notar que otra consecuencia de haber hecho los registros de las actividades por el lado de sus egresos es que las distintas celdas que constituyen un renglón contienen registros de varias fuentes (actividades). Un ejemplo para aclarar lo anterior es el siguiente; la cuenta dos de la MCS, "trabajo (asalariado) local" contiene los gastos que por este concepto declararon haber hecho las actividades "agricultura-maíz" (columna 13a), "agricultura-caña" (Col. 13b), "agricultura-otra" (Col. 13c) y "comercio" (Col. 16).

Como dijimos, el tratamiento del "egreso" de las actividades correspondiente al pago al trabajo familiar --que también puede interpretarse como la ganancia que los hogares obtienen por ellas-- fue distinto a los previos: es un cálculo basado en la diferencia entre el ingreso total calculado a partir del valor de las ventas declaradas por los hogares y la suma de todos sus egresos o costos incurridos en sus actividades. De esta manera, el ingreso total reportado por las actividades (filas) es incorporado directamente a la MCS.

En general, los ingresos y egresos de las cuentas correspondientes a los hogares como instituciones fueron registrados en la MCS conforme a lo reportado por los mismos. Este criterio, sin embargo, es insuficiente para determinar las transferencias entre hogares. En nuestro caso, por ejemplo, las reportadas como recibidas son mucho mayores que las declaradas como egresadas. Por lo anterior, el monto reportado como egresado por cada hogar en transferencias a otros hogares se distribuye entre éstos últimos de acuerdo a la proporción de transferencias declaradas como ingresadas por los mismos. Ya que en todos los casos esta atribución es menor que los ingresos

reportados, la diferencia se toma como transferencias que los hogares de El Chante recibieron de otros hogares ubicados en el resto del Valle.

Los criterios anteriores (aplicados a las cuentas de actividades y de hogares) determinan en gran medida los flujos de las cuentas de factores, pues los ingresos factoriales son egresos de las actividades, mientras que los egresos de los factores son ingresos para los hogares.

Debido a que los ingresos y egresos de las cuentas de factores se estiman a partir de fuentes distintas, sus respectivos totales generalmente difieren. Este es el caso del trabajo local en la MCS de El Chante. Para eliminar la diferencia no aplicamos el método RAS sino los dos criterios que siguen. Cuando el pago al factor trabajo local reportado por una actividad es mayor al ingreso por trabajo, reportado por el total de los hogares en esa actividad, la diferencia se asigna como un pago de la actividad a trabajadores foráneos provenientes del resto del Valle (este es el caso del trabajo local agrícola y pecuario). Alternativamente, cuando el pago reportado es mayor al ingreso declarado, la diferencia se atribuye a trabajo realizado en el resto del Valle por los hogares de El Chante.⁹

Estos criterios no afectan los egresos totales de las actividades ni los ingresos totales de los hogares, al tiempo que permiten la igualación de los totales de las cuentas de factores.

Los egresos de los hogares por la adquisición de capital pecuario –compras de ganado– registrados en la MCS son aquellos reportados por los mismos. El primer registro es un pago a la cuenta de capital físico. La distribución de los pagos de la cuenta de capital por concepto de compras de ganado, sin embargo, se modificó para que coincidiera con las ventas de ganado reportadas por los hogares. Esto fue necesario ya que todos los tipos de hogares reportaron ventas de ganado en la localidad, pero ningún tipo de hogar reportó compras de ganado en la localidad, sino en el resto del Valle. Por lo anterior, se atribuyen a los hogares compras locales de ganado por una cantidad igual a las ventas locales reportadas. Las compras locales se distribuyen entre los tipos de hogares en la misma proporción respecto al total de sus compras. La diferencia entre las compras totales reportadas y las ventas locales totales se atribuye a compras en el resto del Valle.

En el caso de asalariados de fuera que trabajan en El Chante, el pago de la actividad local a ellos se registra en las celdas de la MCS (3,13a, b y c), (3,14), (3,15) o (3,16), monto que también se asienta en la celda (17,3) o (18,3) porque estos trabajadores no

⁹ Ver *infra.*, subsecciones I.A.7, I.B.7, I.C.7 y II.7. En general, la razón por la que adoptamos tal procedimiento fue para no perder información y la justificación particular al primer criterio es que consideramos que los agentes económicos son más conscientes de sus gastos que de sus ingresos. Al respecto, conviene aclarar que, aún manifestando los hogares encuestados no haber recibido salario local, se consideró como parte de su ingreso el salario que declaró haber pagado el productor. Con ello se pretende corregir el sesgo que pudo haber tenido la muestra, en el sentido de no haber incluido a un grupo representativo de asalariados locales. La distribución del desembolso que hicieron los productores como ingreso por tipo de hogar se hizo según la proporción de hogares en el pueblo.

fueron encuestados y porque gastan la mayor parte de su ingreso en el resto del Valle o de México (ver anexo, cuadro 1).

La MCS toma en cuenta tanto la renta pagada a los propietarios de la tierra como el pago implícito a este factor cuando no hay arrendamiento, o sea, cuando el dueño es también el productor. El asiento de la primera transferencia es directo y proviene de lo declarado por los que rentan tierra. Con ésta base --es decir, sabiendo la renta promedio por Ha. y por tipo de tierra (irrigada o de temporal) pagada por los arrendadores-- se calculó el pago implícito por el uso del factor. Así pues, el valor por Ha. (N\$300 por tierra de temporal y N\$2,600 por la irrigada) se multiplicó por las Has. cultivadas según régimen pluvial para cada tipo de actividad agropecuaria (ver *infra.*, subsecciones 1.A.2, 1.A.3, 1.B.2 y 1.B.3, etc.). Ambos tipos de renta se consideran como costo de las actividades.

En los asientos referentes a la actividad ganadera se tomó en cuenta sólo indirectamente al inventario ganadero, al considerar exclusivamente los cambios en el inventario debidos a las actividades económicas del año de estudio, tales como las ventas y las muertes (reducción del inventario) y las compras (aumento del acervo). Así entonces, el tratamiento de la ganadería es similar al que se hace para las cuentas de capital físico, lo cual es consecuente con el principio de que una MCS contiene los flujos de una economía en un período determinado y con el hecho de que, en el agro mexicano, el ganado mayor es una especie de ahorro o inversión en capital físico.

El registro del pago de impuestos de las actividades de producción (Agricultura, Ganadería, Otras y Comercio) se asienta como un pago de la actividad al gobierno. Por ejemplo, el cultivo de maíz (Actividad Agrícola) incurrió en un pago de impuestos al gobierno, por lo que el registro de la cantidad se hace en las celdas (10,13a). Este asiento refleja que la actividad agricultura absorbe dicha obligación como parte de sus costos.

Los porcentajes aplicados para el registro de compra y venta de ganado en pie provienen de los datos declarados por los productores ganaderos del pueblo, recabados mediante la encuesta y entrevistas directas.

Las proporciones usadas para distribuir los gastos en servicios médicos que hicieron los miembros de los hogares provienen de datos otorgados por el Centro de Salubridad de la comunidad y de los cuestionarios.

Los porcentajes aplicados para determinar el lugar de estudio de los miembros de los hogares también provienen de los datos proporcionados directamente por los encuestados.

Los gastos hechos en combustible y otros son, en su mayoría, por concepto de gasolina y refacciones para los automóviles de uso particular de los miembros de los hogares. Como los negocios que los proveen están fuera del pueblo, el asiento por

estos gastos se hizo en las cuentas que contienen las relaciones de El Chante con el exterior, es decir, con el resto del Valle y de México.

Por último, la ropa que los habitantes del pueblo reciben como regalos provienen en su mayoría de los migrantes a los E.U.A., pero también de los que emigran al resto de México. Los porcentajes utilizados para incluir este tipo de ingresos en la MCS provienen de lo declarado en la encuestas.

B. EL REGISTRO DE LAS VARIABLES EN LA MCS

A continuación se detalla el procedimiento para la elaboración de la MCS. Lo hacemos a partir de los tipos de hogar pues son sus unidades básicas. En la Parte I se presenta el registro de los datos correspondientes a los HA (divididos en HAC, HAM y HAMIX) y en la II se describe la manera en que se incorpora la información de los HNA.¹⁰

I. HOGARES AGRÍCOLAS HA

I.A) Hogares Agrícolas Maiceros - HAM

I.A.1) TRANSFERENCIAS

Migración a E.U.

Las remesas anuales enviadas al ejido --que como dijimos son los HAM-- por sus miembros-migrantes al resto del Mundo ascendió a N\$80,111, monto que se registra en la celda (6,19).¹¹

El costo del transporte y cruce de la frontera para estos migrantes generó un gasto de N\$93,691 (18,6).

Migración al resto de México

Las remesas anuales en efectivo enviadas a los HAM por los migrantes al resto de México ascendió a N\$4,059 (6,18). Según la información declarada en las encuestas, estos hogares no tuvieron gastos en transporte.

¹⁰ Con el fin de hacer menos engorrosa la lectura de éste capítulo, sólo en la primera mención de los asientos presentamos todos los detalles de la forma en que se hicieron. Por lo mismo, editamos la numeración de cada componente de los asientos por tipo de hogar de tal forma que coincidiera para todos ellos, por ejemplo: la subsección I.A.1 "Transferencias" a los HAM corresponde a las subsecciones I.B.1, I.C.1 y II.1 de los HAC, HAMIX y HNA, respectivamente. Entonces --y demás de las aclaraciones generales expuestas en el capítulo A--, sugerimos al lector que de tener dudas sobre algún asiento a partir de la sección I.B, se remita a los equivalentes de la I.A.

¹¹ En adelante, para evitar decir continuamente "monto que se registra en la celda ..." sólo indicaremos entre paréntesis la celda de la MCS en donde se hace el asiento del valor referido. Las remesas denominadas en dólares se transformaron a (nuevos) pesos usando el tipo de cambio promedio de 1994: 3.5266 \$/DI., según los Indicadores Económicos del Banco de México: 1995.

Otras transferencias

Las transferencias en efectivo provenientes del resto del país que recibieron los HAM por personas que no forman parte del hogar tuvieron un valor de N\$11,928 (6,18) y aquellas en especie fueron por un monto de N\$52,426 (6,18).

Las recibidas en efectivo por este tipo de hogares y solventadas por el resto de los hogares de El Chante tienen un valor de N\$115,000 y aquellas en especie son por N\$24,691. De éstas y de acuerdo a los Procedimientos Generales del Capítulo A, N\$2,816 son transferencias de los HAC a los HAM (6,7) y el resto, o N\$136,875, se atribuyen como provenientes del resto del Valle (6,17).

I.A.2) VENTA, RENTA Y COMPRA DE TIERRAS

Según la información declarada, no se efectuó compra o venta de tierras agrícolas por parte de los HAM.

Renta de tierras

Los arrendatarios de tierra agrícola que no radican en El Chante pagaron a los HAM N\$32,471 por este concepto (1a,17) y (6,1a).

I.A.3) ACTIVIDAD AGRICULTURA

Producción de Maíz

El cultivo de maíz de los HAM generó en 1994 un valor de N\$512,833, producción que se destinó a la venta local, a la "exportación" y al consumo propio (humano y para el ganado).

La venta de maíz al exterior fue a CONASUPO --cuyo silo está ubicado en el resto del Valle-- y ascendió a N\$398,675 (13a,17).

La venta de maíz al comercio local ascendió a N\$7,145 y se asienta como compras de la actividad comercio (ver *infra* página 15)

El valor de la producción de maíz que se destinó al consumo propio humano es de N\$31,523 (13a,6). No se reportó ningún importe por transferencias de maíz de los HAM a otros hogares de El Chante.

Por último, el valor de la producción de maíz que se empleó en la alimentación del ganado propio, es N\$75,490 (13a,14).

Respecto al factor capital, los HAM gastaron un total de N\$90,377 por el alquiler de maquinaria agrícola (tractores, trilladoras y tracción animal) y N\$34,689 en flete y acarreo, lo que suma N\$125,026 (4a,13a). El pago implícito al factor tierra fue por

N\$111,300 (1a,13a), (ver *supra*, Procedimientos Generales). La distribución de estos pagos a los hogares se describe en el capítulo C.

El pago de la actividad agricultura al factor trabajo local, que corresponde a los jornales empleados durante el cultivo y cosecha de maíz, fue de N\$55,950. Sin embargo y de acuerdo a los Procedimientos Generales del capítulo A sólo N\$33,738 se atribuyen al trabajo local (2,13a).¹² La diferencia --N\$22,212-- se toma como pago al trabajo foráneo del resto del Valle (17,3)(3,13a).

El gasto incurrido por los HAM en insumos agrícolas para el cultivo fue por N\$186,790. Un 40% --N\$74,716-- es comprado en El Chante (16,13a). El 60% --N\$112,074-- restante se importa del resto del Valle (17,13a) (ver capítulo A).

La semilla propia (retenida de las anteriores cosechas para la siembra de 1994) tiene un valor de N\$36,963 (13a,13a). La semilla regalada a los HAM tiene un valor de N\$10,877 (13a,13a) y (6,8).

Por su actividad agrícola los HAM pagaron impuestos indirectos al gobierno por una cantidad de N\$1,150 (10,13a). La actividad agricultura absorbe dicha obligación como parte de sus costos (ver capítulo A).

La diferencia entre el valor de la producción maicera de los HAM y los costos totales --incluyendo a la renta-- fue de N\$ -15,223, monto que se considera, de acuerdo a los Procedimientos Generales, como el equivalente a la remuneración al factor trabajo familiar (6,5) y (5,13a).

Producción de Sorgo Escobero

Según la información declarada en los cuestionarios, este tipo de hogar produjo sorgo por un valor de N\$54,000. Como en su mayoría fue destinado para la alimentación animal (sólo una pequeña porción se guardó como semilla para el siguiente ciclo) el monto se asienta en la celda (13c,14). La producción requirió el empleo de maquinaria agrícola (tractor, trilladora y tracción animal) con un costo por depreciación de N\$10,800 (4a,13c). La distribución del pago de factores a los hogares se describe en el capítulo C.

Todos los insumos necesarios para la producción de sorgo se adquirieron fuera de El Chante, es decir, en el resto del Valle. El valor de tales compras es de N\$51,300 (17,13c).

Esta actividad no incurrió en pagos al factor trabajo y el pago al factor tierra es por N\$18,900 (1a,13c).

¹² Lo que reciben los jornaleros es también un ingreso para sus hogares. Tales transferencias se discuten en la subsección 1.A.7 ("Trabajo Local Pagado").

La "ganancia" resultante fue negativa, de N\$-27,000 y se considera como retribución negativa al trabajo familiar (5,13c)(6,5).

Producción de Frutales

La obtención de frutales generó un valor de N\$9,065 que en su totalidad fue destinado al consumo propio (13c,6).

El pago al factor tierra es por N\$300 (1a,13c). La retribución de esta actividad al trabajo familiar fue de N\$8,765, (5,13c) y (6,5).

I.A.4) ACTIVIDAD GANADERÍA

Las compras de ganado en pie ascendieron a N\$219,853 (11,6). De acuerdo a los Procedimientos Generales, éstas se distribuyen de la siguiente manera: N\$156,794 comprado localmente (14,11), y el residuo --N\$63,059-- comprado en el resto del Valle (17,11).

El total de las ventas de ganado en pie fue de N\$779,091.¹³ Su destino se distribuye, de acuerdo a las encuestas, de la forma siguiente: 10% en la comunidad, 60% en el resto del Valle y 30% en el resto de México. Así entonces, N\$77,909 corresponde a ventas locales de ganado (su asiento se hace en "compras de ganado", ver, *supra*). Los N\$233,727 que representan el 30% de las ventas de ganado en pie, fueron destinados al resto de México (14,18). Por ultimo, N\$467,455 se vendió al resto del Valle (14,17).

El gasto de los HAM en medicinas y servicio de veterinario por N\$62,621 se efectuó en el resto del Valle (17,14).

El valor de alimento propio, maíz y rastrojo, que se utilizó para el ganado, ya se anotó en la parte de agricultura (ver *supra*, asiento (13a,14)), ahí se toma en cuenta que una parte de la producción local de maíz se empleó como insumo de la actividad ganadera.

Otra parte del alimento para el ganado, por un valor de N\$421,820, se compuso del maíz que se compró al comercio local (16,14). Según los datos reportados en la encuesta, no se importó alimento como insumo para la actividad.

Todos los animales comprados como los nacidos durante 1994 incrementaron el patrimonio de los hogares, y lo redujeron los animales reportados muertos y robados durante el mismo. El valor de los nacimientos de ganado --N\$305,386-- se registró en (6,5)(5,14)(14,11)(11,6).¹⁴ Las muertes y los robos --N\$75,609-- se registraron, como un valor negativo en (11,6).

¹³ Los hogares agrícolas importan ganado en pie para su engorda y venta en El Chante y fuera. Por su parte, las carnicerías de El Chante importan la carne para revenderla en la localidad.

¹⁴ La justificación de estos registros es la siguiente: los nacimientos se consideran producción y como tal, aumentan el pago al trabajo familiar, o ganancia de la actividad (5,14). Este pago se transfiere

El pago de ganadería a trabajo local contratado para el cuidado y producción de ganado fue por N\$97,412 y se atribuyó, de acuerdo a los Procedimientos Generales, a trabajo foráneo (17,3)(3,14).¹⁵

El pago por mantenimiento de corrales para animales y gasto en combustible para el camión que los traslada suma N\$35,664 (17,14).

La actividad ganadería pagó al factor tierra una cantidad de N\$33,824, principalmente para el uso de tierras de pastoreo (1a,14), (ver *supra* capítulo A). El pago a los dueños del factor tierra se asentará en la celda (6,1a), ver capítulo C.

Producción de origen animal

El valor de éste tipo de producción (carne de cerdo, pollo y res, huevo, leche y derivados) fue de N\$638,655. Sus ventas fueron de N\$499,996, y distribuidas de acuerdo a los Procedimientos Generales, de la siguiente manera: N\$101,292 (HAM), N\$135,783 (HAC), N\$58,660 (HAMIX) y N\$204,261 (HNA). Sin embargo, los asientos se efectúan en la sección de compras de alimentos por parte de los hogares (ver *infra* 1.A.10). Según la información declarada no se reportaron transferencias de éstos productos entre los hogares.

La valoración de los productos de origen animal destinados al consumo propio resultó de N\$138,659 (14,6).

Los gastos generados por esta producción ya fueron registrados como parte de los incurridos por toda la actividad ganadera de los HAM (en la subsección 1.A.4).

Finalmente, el valor atribuido al trabajo familiar en la actividad ganadera --N\$942,301-- es la diferencia entre el valor de las ventas más los nacimientos y el valor de los productos de origen animal --N\$779,09 + N\$638,655--, y todos los costos anteriores N\$780,831 (6,5) (5,14).

I.A.5) OTRAS ACTIVIDADES (actividades productivas no agropecuarias)

Producción de Ladrillos

La elaboración de ladrillos generó un valor de N\$27,000. Las ventas se destinaron, de acuerdo a los Procedimientos Generales, al resto del Valle (15,17).

Los hogares no pagaron impuestos por esta actividad.

directamente a los hogares (6,5). Sin embargo, ya que no necesariamente se realiza una venta del ganado recién nacido, los hogares destinan su valor a la inversión en capital (14,11)(11,6).

¹⁵ El registro de los ingresos de los miembros de los HAM por su trabajo en la localidad se describe abajo, en la subsección I.A.7.

Los materiales utilizados para la producción de ladrillos tuvieron un costo de N\$2,213, los cuales se adquirieron en la localidad (16,15).

La retribución de esta actividad al trabajo familiar ascendió a N\$24,787 (5,15)(6,5).

I.A.6) ACTIVIDAD COMERCIO

Tiendas

Esta actividad comercial importó mercancías por un valor total de N\$450,000: el 60% (N\$270,000) del resto del Valle (17,16). El remanente (N\$180,000) provino del resto de México (18,16) (los porcentajes aplicados se basan en lo declarado por dueños y trabajadores de las tiendas y abarrotes de la localidad). Además, de acuerdo a los Procedimientos Generales, a esta actividad se le atribuyen compras de insumos agrícolas por N\$34,267 (13a,16).

Las tiendas vendieron localmente mercancías por un valor de N\$540,000. Estas se distribuyen como un consumo de los hogares y de acuerdo a los Procedimientos Generales, de la siguiente forma: N\$109,397 (HAM); N\$146,647 (HAC), N\$63,353 (HAMIX) y N\$220,603 (HNA), el registro correspondiente se efectúan en la sección de compras de alimentos por parte de los hogares (ver *infra* 1.A.10).

El costo incurrido en el pago del trabajo local contratado ascendió a un monto de N\$18,000 (2,16) (el registro de este ingreso a los hogares se discute abajo, en la subsección I.A.7).

El pago al factor capital (depreciación de los inmuebles) ascendió a N\$13,500 (4a,16) (6,4a) (el último asiento es así debido a que los HAM son los dueños de los locales en donde están las tiendas).

El pago de impuestos a Tesorería, Hacienda y Salubridad fue por N\$4,500 (10,16).

Finalmente, la ganancia resultante ascendió a N\$500,292 (5,16)(6,5).

Pollería

Los HAM declararon que esta actividad requirió importar mercancías al resto del Valle por un valor de N\$19,500 (17,16).

Se vendieron localmente mercancías por un valor de N\$35,100, que se distribuye como consumo de los hogares y de acuerdo a los Procedimientos Generales, de la siguiente manera: N\$7,111 (HAM); N\$9,532 (HAC); N\$4,118 (HAMIX) y N\$14,339 (HNA), asientos registrados de la misma forma que en el caso de las tiendas.

El pago al capital (depreciación) fue por N\$4,160, que se registra en (6,4a)(4a,16) ya que los dueños del local son los miembros de los HAM.

El pago de impuestos al gobierno fue de N\$1,755 (10,16).

La ganancia resultante ascendió a N\$40,921. Considerada como la retribución al trabajo familiar (5,16) y (6,5).

Paletería

El negocio importó mercancías del resto del Valle por un valor total de N\$13,868 (17,16). También se compraron mercancías (insumos) en la localidad, con un valor de N\$6,934 (16,16).

Las ventas de la paletería fueron por N\$36,400. Se distribuye como consumo de los hogares y de acuerdo a los Procedimientos Generales de la siguiente manera: N\$7,374 (HAM); N\$9,885 (HAC); N\$4,270 (HAMIX) y N\$14,870 (HNA). Como en los casos anteriores estos registros se efectúan en la sección 1.A.10).

El pago al factor capital (depreciación) ascendió a N\$2,700, cantidad que se anota en (6,4a)(4a,16) debido a que los dueños del capital utilizado en esta actividad son los miembros de los HAM.

El pago de impuestos fue de N\$1,820 (10,16).

La ganancia resultante fue de N\$43,471 (5,16) y (6,5).

I.A.7) TRABAJO LOCAL PAGADO

El salario anual pagado a los miembros de los HAM por las distintas actividades de la localidad se registra según la actividad productiva de El Chante (en el capítulo A se discuten los criterios generales para tratar estos asientos).

Sector agricultura

De acuerdo a los cuestionarios, los HAM percibieron por concepto de trabajo agrícola local N\$83,612 (6,2).

Sector Ganadería

Según la encuesta, los HAM no recibieron salarios por esta vía.

Sector Otra Producción No Agropecuaria (OPNA)

Según los cuestionarios, los HAM no trabajaron como asalariados en esta actividad.

Sector Comercio y Servicios

Según los datos proporcionados por los miembros de los HAM, el valor del salario percibido por su trabajo en los comercios y servicios fue de N\$22,459. De acuerdo a los Procedimientos Generales, a este rubro se atribuyó la cantidad de N\$3,547 (6,2) y la diferencia –N\$18,912– se consideró como salario percibido en el resto del Valle (6,17).¹⁶

Profesores

Los HAM tienen miembros que trabajan como profesores en instituciones públicas y recibieron por ello N\$284,118 (6,2)(2,10).

I.A.8) TRABAJO REGIONAL PAGADO

Los miembros de los HAM percibieron como salario por su trabajo en el resto del Valle N\$146,118 (6,17).

I.A.9) Otros ingresos y préstamos

Los HAM recibieron en 1994 préstamos por un total de N\$713,676. En el mismo año pagaron deudas que contrajeron en el exterior por un monto de N\$155,588. La diferencia entre estos montos se registra en (11,6)(6,17) ya que la fuente de tal ahorro proviene del resto del Valle.

Estos hogares también declararon haber ahorrado en 1994 la cantidad de N\$8,118, monto que se anota en las celda (11,6), como inversión en capital físico que hacen los HAM.

Este tipo de hogares, que en su mayoría son ejidatarios, recibieron del gobierno por PROCAMPO la cantidad de N\$123,504 (6,1a)(1a,10).

I.A.10) Otros Gastos

Los HAM pagaron N\$57,127 por empleo doméstico de los servicios públicos de luz y agua potable (10,6).

Los gastos en teléfono sumaron N\$56,742, valor que se registra en las celdas (17,6) pues el servicio procede del resto del Valle.

El gasto en gas (para el consumo doméstico) ascendió a N\$45,414, que se asienta en (17,6) por las mismas razones que las expuestas en el párrafo anterior.

El 70% del gasto en servicios médicos –N\$99,347– se asentó en las celdas (17,6) (corresponde a los gastos en medicinas y doctores particulares ubicados en el resto del

¹⁶ En el Cap. A presentamos la razón que explica el último asiento.

Valle). El 30% restante –N\$42,577–, que corresponde al pago total anual al Centro de Salud de la comunidad, se asentó en (10,6).

Los HAM pagaron impuestos al gobierno por N\$8,990 (10,6), esta erogación solo tiene un registro en la MCS por tratarse de un tributo que hacen los hogares a la institución gobierno.

Los estudiantes de los HAM gastaron en transporte (N\$67,478) y en libros y materiales (N\$58,481). Las erogaciones son una inversión en capital humano, por lo que el total – N\$125,959– se registra primero en (12,6). El asiento que transfiere el gasto al comercio local, o al resto del Valle o de México, según sea el caso, se detalla en los siguientes párrafos.

Los estudiantes que asistieron a las escuelas de El Chante gastaron unicamente en libros y materiales una cantidad de N\$5,848 (correspondiente al 10% del total gastado en éstos renglones) (16,12).

El resto de los escolares (parte de los que asisten a la secundaria y el total de los que se forman en niveles superiores de educación), estudian fuera de la localidad (dos terceras partes en el resto del Valle y una tercera parte en el resto de México). El gasto que hicieron los HAM por transporte a las escuelas ubicadas en el resto del Valle fue por N\$44,985 (17,12). El gasto correspondiente para los que estudian en el resto de México es de N\$22,493 (18,12).

El gasto en libros y materiales se dividió según el lugar de estudio: un 10% en El Chante, 60% en el resto del Valle y el 30% en el resto de México, (ver capítulo A). El registro de los N\$5,848, correspondiente al 10%, ya se documentó; el monto por N\$35,089, que representa el 60% de gastos hechos en el resto del Valle por el mismo concepto, se registra en (17,12) y los N\$17,544 restantes tienen su asiento en (18,12).

Según la información declarada, los HAM efectuaron gastos por N\$24,488 en fiestas y celebraciones, monto que se asienta en las celdas (17,6) porque los gastos fueron en bienes proveídos por el resto del Valle.

Los HAM efectuaron gastos en combustibles y varios, que fueron en su mayoría en gasolina de sus automóviles. Lo desembolsado en la compra de combustibles ascendió a N\$178,318. La cifra se dividió en dos para distribuir lo gastado entre el resto del Valle y el resto de México, por lo que N\$89,159 se anotó tanto en (17,6) como en (18,6) (ver capítulo A).

Compra de Ropa y Calzado

El total de este tipo de compras de los HAM ascendió a N\$85,776. Toda la ropa y calzado se adquirió fuera de El Chante, por lo que, con base en información proporcionada por la encuesta distribuimos el monto proporcionalmente, es decir la

mitad (N\$42,888) en el resto del Valle (17,6) y la otra mitad en el resto de México (18,6).

De la ropa regalada a los HAM (por un valor total de N\$27,273), el 80% --N\$21,818-- provino del resto del Mundo (6,19) y el 20% restante --N\$5,455-- del resto de México (6,18), (ver capítulo A)

Comida

Los datos declarados por los miembros de estos hogares indican que ellos adquirieron alimentos por N\$421,500 en El Chante y N\$276,563 fuera del pueblo. De acuerdo a los Procedimientos Generales, N\$414,774 fueron atribuidos a compras en El Chante, y se distribuyeron como sigue: N\$127,490 como compras directas a la actividad "ganadería, etc." de productos de origen animal (14,6) y N\$287,284 de compras al comercio (16,6). El resto --N\$6,726 + N\$276,563-- se atribuyó a compras fuera del pueblo (17,6). Los asientos de las ventas (locales) de los comercios de El Chante están discutidos en las subsecciones "negocios o comercio" por cada tipo de hogar.

I.B) Hogares Agrícolas Cañeros - HAC

I.B.1) TRANSFERENCIAS

Migración a E. U.

Según la información declarada, los miembros de este tipo de hogar no recibieron remesas por emigración a los E.U.A. de familiares ni amigos.

Migración al resto de México

Miembros de los HAC no emigraron al resto de México.

Otras Transferencias

Los HAC reportaron un valor total de transferencias en especie recibidas del resto de México por N\$47,738 (7,18).

Los HAC recibieron transferencias (en efectivo) de otros hogares de la comunidad y de fuera por N\$37,050. De éstos y de acuerdo a los Procedimientos Generales, N\$747 se atribuyen a los mismos HAC (7,7) y N\$36,303 al resto del Valle (7,17).

I.B.2) VENTA, RENTA Y COMPRA DE TIERRAS

Según la información recabada en la encuesta, este tipo de hogar no realizó venta, renta o compra de tierra para el cultivo.

I.B.3) ACTIVIDAD AGRICULTURA

Producción de Caña

En 1994 el cultivo de la caña generó un valor de N\$5'993,629. La mayor parte se destinó al Ingenio Melchor Ocampo (IMO) ubicado en el resto del Valle y el remanente se usó en la alimentación del ganado.

La venta de caña al IMO ascendió a N\$5'984,367 (13b,17); el valor restante es N\$9,263, asentado en (13b,14).

Respecto al uso del factor capital, los HAC gastaron para producir caña N\$239,309 por concepto de arrendamiento de maquinaria agrícola propiedad del IMO y N\$118,558 por flete y acarreo, lo que suma N\$357,867 (4b,13b). La transferencia de la cuenta de capital al IMO en el resto del Valle, se describe en el capítulo C.

Los salarios pagados por los HAC por concepto de jornales empleados para el cultivo y la cosecha de caña (plantilla, soca y resoca) fueron por un total de N\$1'127,249, de los cuales N\$814,382 correspondieron a los trabajadores de El Chante. De éstos, y de acuerdo a los Procedimientos Generales, N\$491,088 se atribuye a trabajo local (2,13b) y N\$323,294 se atribuye a trabajo foráneo del resto del Valle (17,3)(3,13b). El remanente (N\$312,867) corresponde a jornaleros del resto de México (18,3) (3,13b). La transferencia del ingreso por salarios del factor trabajo local a los hogares de El Chante se discute en las subsecciones 1.A.7, 1.B.7, 1.C.7 y II.7.

El gasto incurrido en insumos agrícolas (importados del resto del Valle) para la producción de caña es N\$1'081,221 (17,13b).¹⁷

Los pagos al gobierno (al Instituto Mexicano del Seguro Social en particular) fueron por un valor de N\$179,531 (10,13b).

El pago implícito por el uso de la tierra para la producción cañera es de N\$1,744,600 (1b,13b).

Como en el caso de la producción de los HAM, la diferencia entre el valor de la producción y los costos totales —incluida la renta de la tierra—, se considera como el equivalente a la remuneración al factor trabajo familiar y asciende a N\$1'503,161 (5,13b) (7,5).

Producción de Frutales

¹⁷ Los insumos importados fueron: semillas, fertilizantes, insecticidas y herbicidas (en ellos incluimos los servicios de riego). La forma de producción de caña en El Chante consiste en que todos los insumos necesarios y los servicios de riego los proporciona el IMO. El ingenio hace los descuentos de los gastos incurridos al momento en que los productores venden la caña a éste y la liquidación final será la diferencia entre el precio del cultivo y tales costos.

La producción tuvo un valor de N\$25,861 que en su totalidad es destinado al consumo humano propio (13c,7).

Todos los insumos se compraron en el resto del Valle. El valor del desembolso fue de N\$317 (17,13c).

El pago al factor trabajo local contratado tuvo un valor de N\$15,200. De acuerdo a los Procedimientos Generales, de este valor se atribuyen N\$9,166 al trabajo local (2,13c) y N\$6,034 al trabajo foráneo del resto del Valle (17,3)(3,13c). La transferencia de este monto a los hogares de El Chante se discute en las subsecciones 1.A.7, I.B.7, 1.C.7 y II.7.

El pago al factor tierra fue por N\$2,100 (1a,13c).

La retribución al trabajo familiar fue de N\$8,244 (5,13c)(7,5).

I.B.4) ACTIVIDAD GANADERÍA

Al igual que en el caso anterior (subsección 1.A.4) no se tomó en cuenta al inventario ganadero de los HAC, sino sólo a los flujos de ganado.

Según la información recabada en la encuesta, los HAC declararon no haber hecho compras de animales fuera de la localidad.

Las ventas de ganado en pie tuvieron un valor de N\$551,000. Su destino se distribuye, de la manera siguiente: 10% o N\$55,100 corresponde a ventas locales (su asiento se hace en "compras de ganado", ver, *supra*); 30% (N\$165,300) a ventas al resto de México (14,18), y 60% o N\$330,600 al resto del Valle (14,17).¹⁸

El pago de medicinas y servicio de veterinarios ascendió a N\$39,021 (17,14).

El alimento para el ganado fue producido en El Chante y comprado al comercio local. Su valor fue de N\$553,494 (16,14).

Todos los animales comprados y los nacidos durante el año incrementaron el patrimonio de los hogares y lo redujeron los animales reportados muertos y robados durante 1994. El valor de los nacimientos de ganado --N\$71,250-- se registró en (7,5)(5,14)(14,11)(11,7). Según lo declarado en las encuestas no se reportaron muertes o robos.

El pago al trabajo local contratado para el cuidado y la producción de ganado ascendió a N\$64,838. No obstante y de acuerdo a los Procedimientos Generales, esta cantidad se atribuyó a trabajo foráneo del resto del Valle (17,3)(3,14).

¹⁸ El ganado que se vende fuera se utiliza para la producción de carne. Por su parte, los negocios "carnicerías" de la localidad compran sus insumos (la carne) en el resto del Valle.

El pago al factor tierra por parte de la Actividad Ganadería ascendió a N\$15,438 (1a,14). La transferencia del monto a los hogares se hace y discute abajo, en el capítulo C.

Producción de origen animal

Este tipo de producción incluye la carne de cerdo, pollo y res, al huevo y a la leche y sus derivados, cuyo monto ascendió a N\$362,873. De ésta cifra, N\$239,343 se destinó al consumo propio de los HAC (14,7).

La venta de estos productos, por N\$123,530, fue local. El monto se distribuyó entre los hogares del pueblo y de acuerdo a los Procedimientos Generales de la siguiente manera: N\$25,025 (HAM), N\$33,547 (HAC), N\$14,493 (HAMIX) y N\$50,465 (HNA). Los asientos se efectúan en la sección de compras de alimentos por parte de los hogares.

Los gastos generados por esta producción se incluyeron en la actividad ganadería de los HAC (ver *supra*).

La retribución al trabajo familiar por su actividad pecuaria se obtuvo restando la suma de los gastos y costos al ingreso total y tiene un valor de N\$303,069 (5,14)(7,5).

I.B.5) OTRAS ACTIVIDADES

Según la información declarada en los cuestionarios, los HAC no efectuaron otro tipo de actividades productivas no agropecuarias.

I.B.6) ACTIVIDAD COMERCIO

Tiendas

Esta actividad de los HAC importó mercancías por un valor total de N\$38,700 del resto del Valle (17,16). Además, y de acuerdo a los Procedimientos Generales, se le atribuyen compras de insumos agrícolas locales con un valor de N\$2,932 (13a,16).

Las tiendas propiedad de los HAC vendieron localmente bienes por un valor de N\$46,200, que se atribuye, de acuerdo a los Procedimientos Generales, de la siguiente manera: N\$9,359 (HAM), N\$12,546 (HAC), N\$5,420 (HAMIX) y N\$18,874 (HNA). Su asiento se discute en la subsección que se refiere a las compras de alimento por parte de los hogares.

El pago de impuestos por concepto a Tesorería, Hacienda y Salubridad fue por un valor de N\$2,310 (10,16).

Según la encuesta, esta actividad no contrató trabajo de la localidad, ni efectuó pagos diversos.

La actividad generó una ganancia a los HAC de N\$43,373 (7,5) (5,16).

Zapatería

Esta actividad importó del resto del Valle todas las mercancías. El valor del desembolso fue de N\$3,840 (17,16).

La zapatería vendió localmente mercancías por N\$5,160. El asiento se hace en las subsecciones de compras de los hogares.

El pago de impuestos a Tesorería, Hacienda y Salubridad ascendió a N\$258 (10,16).

Finalmente la ganancia de la actividad fue por un valor de N\$5,654 (5,16)(7,5).

I.B.7) TRABAJO LOCAL PAGADO

El salario anual pagado a los miembros de los HAC por las distintas actividades de la localidad se registra según actividad productiva en la economía del pueblo.

Sector agricultura

De acuerdo a los cuestionarios, los HAC no percibieron ingreso por trabajo local agrícola.

Sector Ganadería

Los HAC no percibieron ingreso por trabajo local pecuario.

Sector Otra Producción No Agropecuaria (OPNA)

Los HAC no recibieron ingreso por trabajo local en esta actividad.

Sector Comercio y Servicios

Según la encuesta, los HAC tampoco percibieron ingreso por trabajo local en el comercio.

I.B.8) TRABAJO REGIONAL PAGADO

Los miembros de los HAC son dueños de camiones para flete y acarreo de caña. Ellos declararon en las encuestas haber recibido un pago anual por prestar sus servicios al Ingenio Melchor Ocampo por una cantidad neta de N\$784,463, pago considerado como un ingreso a los HAC proveniente del resto del Valle (7,17).

I.B.9) OTROS INGRESOS Y PRESTAMOS

Los HAC recibieron en 1994 préstamos de instituciones ubicadas fuera de El Chante por un total N\$902,500 y ese mismo año pagaron deudas que contrajeron en el exterior por un monto de N\$1'068,750. El saldo (negativo) entre estos montos se registra en (11,7)(7,17) ya que la fuente de tal desahorro es el resto del Valle.

Por dedicarse a la producción de caña, éste tipo de hogar no recibió transferencia alguna de PROCAMPO.

I.B.10) Otros gastos

Los HAC pagaron un valor de N\$70,336 (10,7) por el empleo doméstico de luz y servicio de agua potable.

Los gastos de teléfono sumaron N\$136,088 (17,7), y se remiten al resto del Valle.

Los gastos en gas ascendieron a un total de N\$52,794 (17,7).

Los HAC pagaron N\$327,845 por medicinas y, en menor medida, a doctores (70% del resto del Valle y el remanente del Centro de Salud gubernamental de la localidad). El desembolso en medicinas es por N\$229,491 (17,7) y en médicos por N\$98,354 (10,7).

Los HAC pagaron impuestos por N\$20,900 (10,7).

Los estudiantes de éste tipo de hogar gastaron: en transporte (N\$86,688), inscripciones y colegiaturas (N\$18,525), libros y materiales (N\$80,156) y cooperaciones escolares (N\$1,399). Las erogaciones son una forma de invertir en capital humano, por lo que el total de N\$186,735 se registra en (12,7).

Los estudiantes que asistieron a las escuelas de El Chante gastaron únicamente en libros y materiales. El desembolso fue local, por una cantidad de N\$8,016 (16,12) que corresponde al 10% del total.

El resto de los escolares (parte de los de nivel secundario y el total de los que asisten a escuelas preparatorias o de un nivel superior), estudian fuera de la localidad (dos terceras partes en el resto del Valle y una tercera parte en el resto de México). El gasto que hicieron los HAC por colegiaturas y transporte para trasladarse a las escuelas ubicadas en el resto del Valle fue por N\$70,142 (17,12). El gasto correspondiente para los que estudian en el resto de México fue por N\$35,071 (18,12).

El gasto en libros y materiales escolares por N\$80,156 se dividió según el lugar de estudio: 10% en El Chante (valor y asiento ya documentado), N\$48,094 (17,12) en el resto del Valle y los N\$24,047 restantes en el resto de México (18,12).

Los HAC también hicieron gastos en cooperaciones escolares por N\$1,399. Como las escuelas son públicas, los desembolsos son un pago al gobierno (10,7).

Durante 1994 los HAC no gastaron en fiestas y celebraciones.

Los HAC efectuaron gastos diversos en combustibles y otros para el uso personal de sus vehículos. El correspondiente a los combustibles fue de N\$219,925 y el de "otros" fue por un monto de N\$198,313. Ambas cantidades fueron gastados en el resto del Valle (17,7).

Compra de Bienes

Los muebles y aparatos nacionales comprados durante el año tuvieron un valor total de N\$408,298. Un 50% o N\$204,149 fue efectuado en el resto del Valle (17,7) y el otro 50% se hizo en el resto de México (18,7).

Compra de Ropa y Calzado

El total de las compras de estos bienes ascendió a N\$104,892. Al igual que en el caso anterior, el 50% (N\$52,446) de ellas se llevó a cabo en el resto del Valle (17,20); el resto corresponde a las compras en el resto de México (18,20).

La Ropa regalada a los HAC tiene un valor estimado de N\$28,494. El 80% o N\$22,795 proviene del resto del Mundo (7,19) y el resto (N\$5,699) provino del resto de México (7,18).

Comida

Los datos declarados por los miembros de estos hogares indican que ellos adquirieron alimentos por N\$565,024 en El Chante y N\$611,686 fuera del pueblo. De acuerdo a los Procedimientos Generales, N\$556,008 son atribuidos a compras en El Chante, y se distribuyen como sigue: N\$170,902 compras de productos de origen animal (14,7) y N\$385,106 compras al comercio (16,7). El resto --N\$9,016 + N\$611,686-- se atribuye a compras en el resto del Valle (17,7).

I.C) Hogares Agrícolas Mixtos - HAMIX

I.C.1) TRANSFERENCIAS

Migración a E.U.

Las remesas anuales en efectivo enviadas a los HAMIX por los emigrantes a los E.U. ascienden a N\$203,893 (8,19). Según la información declarada en las encuestas estos hogares no incurrieron en gastos para cruzar la frontera.

Migración a México

Las remesas anuales en efectivo enviadas a los HAMIX por los emigrantes al resto de México ascendieron a N\$6,343 (8,18). Como en el caso anterior, estos hogares no tuvieron gastos en transporte.

Otras transferencias

Las transferencias en especie provenientes del resto del país, que recibieron los HAMIX por personas que no forman parte del hogar son por N\$2,775 (8,18).

I.C.2) VENTA, RENTA Y COMPRA DE TIERRAS

Según la información declarada no se reportó compra, venta y renta de tierras por parte de estos hogares.

I.C.3) ACTIVIDAD AGRICULTURA

En la subsección 1.C.3a describimos la forma en que se procedió a registrar los flujos de la actividad maicera de los HAMIX y en la 1.C.3b los que corresponden a la producción de caña.

I.C.3.a) Producción de Maíz

El maíz obtenido en 1994 por los HAMIX se destinó a la venta, autoconsumo y alimento para el ganado; generó un valor de N\$192,294.

Las ventas del grano al resto de Valle (CONASUPO) fueron por N\$137,270 (13a,17). Las efectuadas al comercio local son por N\$42,656 (13a,16). El consumo humano propio de maíz equivalió a N\$4,440 (13a,8) y el destinado a la alimentación para el ganado propio es por un valor de N\$7,929 (13a,14).

Para el cultivo de maíz los HAMIX utilizaron N\$37,465 de maquinaria agrícola rentada y N\$11,614 en flete y acarreo, lo que suma N\$49,079 desembolsado en El Chante (4a,13a).

El pago de la actividad maicera al factor trabajo local fue de N\$18,711, que corresponde a los jornales empleados durante el cultivo y cosecha de maíz. De éstos, y de acuerdo a los Procedimientos Generales, N\$11,283 se atribuyen a trabajo local (2,13a) y N\$7,428 se atribuyen a trabajo foráneo del resto del Valle (17,3)(3,13a). (la

transferencia del monto como ingreso a los hogares se documenta en las subsecciones 1.A.7, 1.B.7, I.C.7 y II.7).

El gasto incurrido por los HAMIX en insumos agrícolas para el cultivo fue por N\$89,740. Un 40% (N\$35,896) fue gastado en El Chante (16,13a); el 60% restante se importa del resto del Valle y equivale a N\$53,844 (17,13a).

La semilla propia (retenida de las anteriores cosechas que se utilizó para la siembra) fue por un valor de N\$748 (13a,13a). No se documentó semilla regalada a estos hogares.

El pago al factor tierra para producir maíz es por un monto de N\$37,200 (1a,13a). El registro del ingreso recibido por los dueños de la tierra se hace y discute en el Capítulo C.

La diferencia entre el valor de la producción maicera de los HAMIX y los costos totales se considera como el equivalente a la remuneración al factor trabajo familiar y asciende a N\$-3,184 (8,5)(5,13a).

I.C.3.b) Producción de Caña

En 1994 el cultivo de caña generó un valor de N\$2'690,180. La mayor parte se destinó al Ingenio Melchor Ocampo (IMO) y el resto se usó en la alimentación de ganado.

La venta de caña al IMO, ascendió a N\$2'583,599 (13b,17).

El valor de la producción de caña que se empleó para alimentación del ganado, propiedad de los HAMIX fue de N\$103,093 (13b,14).

Respecto al pago del factor capital, los HAMIX gastaron para producir caña un total de N\$78,371 por el alquiler de maquinaria agrícola y N\$170,615 por flete y acarreo, lo que suma N\$248,986 y es atribuible al IMO (4b,13b).

Los salarios pagados por los HAMIX por concepto de jornales empleados para el cultivo y la cosecha de caña (plantilla, soca y resoca) fueron por un total de N\$158,476, de los cuales N\$44,305 corresponden a los trabajadores de El Chante. De éstos últimos, y de acuerdo a los Procedimientos Generales, N\$26,717 se atribuyen a trabajo local (2,13b) y N\$17,588 a trabajo foráneo del resto del Valle (17,3)(3,13b). Los restantes N\$114,171 son pagados a trabajadores del resto de México (8,3)(3,13b). La transferencia del ingreso por salarios del factor trabajo local a los hogares se discute abajo, en las subsecciones 1.A.7, 1.B.7, 1.C.7 y II.7.

El gasto respectivo a los insumos agrícolas importados del resto del Valle para la producción de caña fue por N\$293,698 (17,13b).

El pago al factor tierra es por N\$494,000 (1b,13b). El registro del ingreso recibido por los dueños de la tierra se hace y discute en el Capítulo C.

Los pagos al gobierno (al IMSS en particular) fueron por un valor de N\$77,508 (10,13b).

Como en los casos anteriores de los HAM y HAC, la diferencia entre el valor de la producción y los costos totales --incluida la renta de la tierra--, se considera como el equivalente a la remuneración al factor trabajo familiar y equivale a N\$1'417,512 (8,5)(5,13b).

I.C.4) ACTIVIDAD GANADERÍA

Al igual que en los casos anteriores no se tomó en cuenta al inventario ganadero de los HAMIX, sino sólo a los flujos de ganado.

Las compras de ganado en pie ascienden a N\$3,964 (11,8). De acuerdo a lo manifestado en Procedimientos Generales, éstas se distribuyen de la siguiente manera: N\$2,634 comprado localmente (14,11), y el residuo --N\$1,060-- comprado en el resto del Valle (17,11).

El total de las ventas de ganado en pie fue de N\$224,643. Según los datos de los cuestionarios, su destino se distribuyó de la forma siguiente: 10% en la comunidad, 60% en el resto del Valle y 30% en el resto de México. Así entonces, N\$22,464 (el 10%), corresponde a ventas locales de ganado (su asiento se hace en "compras de ganado", ver, *supra*). La cantidad de N\$67,393, que representa el 30% de las ventas fueron destinados al resto de México (14,18). Por último, el resto de las ventas se efectuaron en el Valle por un monto de N\$134,786 (14,17).

El ganado que se destinó al autoconsumo humano tiene un valor de N\$2,379 (14,8).

El gasto de los HAMIX en medicinas y servicio de veterinario es por N\$19,441 (17,14).

El asiento para el alimento propio (maíz, rastrojo y punta de caña) utilizado como comida para el ganado ya se documentó en las subsecciones I.C.3 (a) y (b). El valor del alimento comprado como insumo para esta actividad de los HAMIX y producido en la localidad asciende a N\$47,836 (16,14).

Todos los animales comprados como los nacidos durante el año, incrementaron el patrimonio de los HAMIX, y lo redujeron los animales reportados muertos y robados durante 1994. El valor de los nacimientos de ganado --N\$17,971-- se registra en (8,5)(5,14)(14,11)(11,8). Las muertes y los robos --N\$45,003-- se registraron como un valor negativo en (11,6).

El pago al trabajo local contratado para el cuidado y producción de ganado fue por N\$50,743, sin embargo, y de acuerdo a los Procedimientos Generales, esta cantidad se atribuye a trabajo foráneo del resto del Valle (17,3)(3,14). (El registro para los miembros de los HAMIX que ofrecieron su trabajo se describe abajo en la subsección I.C.7).

El pago por mantenimiento de corrales para animales y gasto en combustible para el camión que traslada a los animales es por una cantidad de N\$48,165 y se hizo en el resto del Valle (17,14).

Producción de Origen animal

El valor de éste tipo de producción (carne de cerdo, pollo y res; huevo, leche y sus derivados) fue de N\$81,683 La venta de estos productos, por N\$5,788 es local. El monto se distribuye, de acuerdo a los Procedimientos Generales, de la siguiente forma: N\$1,173 (HAM), N\$1,572 (HAC), N\$679 (HAMIX) y N\$2,365 (HNA). Sin embargo, los asientos se efectúan en la sección de compras de alimentos por parte de los hogares, (1.A.10, 1.B.10, etc.). La valoración de los productos de origen animal destinados al consumo propio es de N\$75,895 (14,8).

Los gastos generados por esta producción se incluyen en la actividad ganadería de los HAMIX (ver *supra*).

Finalmente, la diferencia entre el valor de las ventas y los costos totales de la actividad ganadera de los HAMIX es N\$47,090, y se asienta como un pago al trabajo familiar en la celda (5,14) y como una transferencia de este factor a los HAMIX en (8,5).

I.C.5) OTRAS ACTIVIDADES

Según la información declarada en los cuestionarios, este tipo de hogar no realizó otra clase de actividad, como la producción de ladrillos o recolección de leña.

I.C.6) ACTIVIDAD COMERCIO

Veterinarios

El servicio y los medicamentos ofrecidos por los HAMIX tuvieron un valor de N\$19,200 (16,14).

Para dar servicios veterinarios, los HAMIX importaron mercancías por un valor total de N\$12,000: 60% o N\$7,200 las compró en el resto del Valle (17,16) y el 40% o N\$4,800 en el resto de México (18,16).

El pago de impuestos por concepto a Tesorería, Hacienda y Salubridad es por N\$960 (10,16).

Según la encuesta, esta actividad no contrató trabajo de la localidad, ni hizo pagos diversos, generando una ganancia a los HAMIX de N\$23,327 (8,5)(5,16), que se considera como la retribución al trabajo familiar.

I.C.7) TRABAJO ASALARIADO

El salario anual pagado a los miembros de los HAMIX por las distintas actividades de la localidad se registra según actividad productiva en la economía del pueblo.

Sector agricultura

De acuerdo a los cuestionarios, los HAMIX percibieron por trabajo local agrícola la cantidad de N\$19,029 (8,2).

Sector Ganadería

De acuerdo a los cuestionarios, los HAMIX no percibieron salarios por esta vía.

Sector Otra Producción No Agropecuaria (OPNA)

Los HAMIX no percibieron salarios por esta vía.

Sector Comercio y Servicios

De acuerdo a los datos proporcionados por los miembros de los HAMIX, el valor del salario percibido por el trabajo de sus miembros en los comercios y servicios es de N\$86,025. De acuerdo a los Procedimientos Generales, N\$13,585 de éstos se atribuyen a trabajo local en el comercio (8,2) y la diferencia de N\$72,440 se considera como salario obtenido por el trabajo desempeñado por los miembros de los HAMIX fuera del pueblo (8,17).

I.C.8) TRABAJO REGIONAL PAGADO

El asiento se acaba de reportar en el último párrafo de la subsección previa.

I.C.9) OTROS INGRESOS Y PRESTAMOS

Los HAMIX recibieron préstamos en 1994 del resto del Valle por un total de N\$253,714, y en este mismo año ahorraron N\$50,214. La diferencia de estos montos se registra en (11,8)(8,17), ya que la fuente de tal ahorro proviene del resto del Valle.

Este tipo de hogar recibió N\$35,583 por parte del gobierno a través de PROCAMPO (8,1a)(1a,10).

I.C.10) OTROS GASTOS

Los HAMIX pagaron N\$26,350 por el empleo doméstico de los servicios públicos de luz y agua potable (10,8).

Los gastos en teléfono sumaron N\$39,960 (17,8) y se hacen en el resto del Valle.

El gasto en gas (para el consumo doméstico) ascendió a N\$18,310 (17,8).

El 70% del gasto en servicios médicos equivale a N\$18,870 (17,8) y corresponde a los gastos en medicinas y doctores particulares ubicados en el resto del Valle. El 30% restante equivale a N\$8,087 y corresponde al pago total anual al Centro de Salud de la comunidad (10,8).

Los HAMIX pagaron impuestos al gobierno por N\$2,727 (10,8).

El procedimiento para asentar los gastos de los HAMIX en educación de sus miembros es el mismo que para el resto de los hogares. Las erogaciones fueron: transporte N\$34,357, inscripciones y colegiaturas N\$687, y libros y materiales N\$3,489. El total fue de N\$38,533 y corresponde a inversión en capital humano (12,8).

Los estudiantes que asistieron a las escuelas del pueblo gastaron solamente en libros y materiales N\$350 (16,12), erogación del 10% respecto al total.

El resto de los escolares (parte de los que estudian secundaria y niveles superiores), asisten fuera de la localidad (dos terceras partes en el resto del Valle y una tercera en el resto de México). El desembolso que hicieron los HAMIX en transporte y colegiaturas en escuelas del resto del Valle fue por N\$23,363 (17,12). El gasto correspondiente para los que estudiaron en el resto de México es por N\$11,681 (18,12).

El gasto hecho en libros y materiales se dividió según el lugar de estudio: un 10% en El Chante (cuyo asiento ya se documentó), 60% en el resto del Valle y 30% a el resto de México. El 60% equivale a N\$2,093 (17,12) y el resto es N\$1,047 (18,12).

Según las declaraciones en la encuesta, los HAMIX gastaron en el resto del Valle N\$14,932 para fiestas y celebraciones (17,8).

Por otra parte los HAMIX efectuaron gastos en combustibles, por N\$43,290 e hicieron gastos diversos por N\$21,883 en el resto del Valle (17,8).

Compra de Bienes

Los muebles y aparatos nacionales comprados por los HAMIX durante 1994 tuvieron un valor de N\$59,015. El 50% (N\$29,508) los adquirieron en el resto del Valle (17,8). El otro 50% en el resto de México (18,8).

De la ropa regalada a los HAMIX, por un valor total de N\$29,336, el 80% o N\$23,469 provino del resto del Mundo (8,19) y el 20% restante o N\$5,867 tuvo su origen en el resto de México (8,18).

Comida

Los datos declarados por los miembros de estos hogares indican que ellos adquirieron alimentos por N\$244,096 en El Chante, además de N\$27,237 que fueron comprados fuera del pueblo. De acuerdo a los Procedimientos Generales, N\$240,201 son atribuidos a compras en El Chante, y se distribuyen como sigue: N\$73,831 en compras directas de productos de origen animal (14,8) y N\$166,370 en compras al comercio (16,8). El resto --N\$3,895 + N\$27,237-- se atribuye a compras fuera del pueblo (17,8). Los asientos de las ventas (locales) de los comercios de El Chante están discutidos en las subsecciones "negocios o comercio" por cada tipo de hogar.

II. HOGARES NO AGRÍCOLAS - HNA

II.1) TRANSFERENCIAS

Migración a E. U.

El total de las remesas enviadas a los HNA por los emigrantes a los Estados Unidos durante 1994 fue de N\$351,214 (9,19).

El costo del transporte y cruce de la frontera para estos emigrantes, generó un gasto de N\$210,553 (18,9).

Migración a México

Las remesas recibidas en efectivo enviadas a los HNA por los emigrantes al resto de México ascendió a N\$5,135 (9,18). Según la información declarada en las encuestas estos hogares no tuvieron gastos en transporte.

Otras Transferencias

Los HNA reportaron un valor total de transferencias en especie, recibidas del resto del Mundo por N\$35,645 (9,19).

II.2) VENTA, RENTA Y COMPRA DE TIERRA

Aunque no tienen tierras (ejidales o privadas) los HNA produjeron maíz y caña. Para hacerlo rentaron tierras pagando un tributo en efectivo o en especie (los asientos correspondientes se discuten abajo, en la subsección II.3.a).

II.3.a) ACTIVIDAD AGRICULTURA

Producción de maíz

El valor de la producción de maíz en 1994 fue de N\$140,086, que se destinó a la venta local, a la "exportación", al consumo propio, como transferencia a otros hogares y para la alimentación de ganado.

La venta de maíz al resto del Valle (CONASUPO), ascendió a N\$88,948 (13a,17).

La venta del grano al comercio local fue de N\$19,218 (13a,16).

El valor de la producción de maíz que se destinó al consumo propio humano es de N\$31,920 (13a,9). No se reportó ningún importe por transferencias de maíz de los HNA a otros hogares de El Chante.

Respecto al pago del factor capital, los HNA gastaron un total de N\$40,972 por el alquiler de maquinaria agrícola (esta actividad en su mayoría utiliza trilladora y tracción animal) y N\$13,444 por flete y acarreo, lo que suma N\$54,416 (4a,13a).

El pago de la actividad agricultura al factor trabajo local fue de N\$11,476, que corresponde a los jornales empleados durante el cultivo y cosecha de maíz. De éstos, y de acuerdo a los Procedimientos Generales, N\$6,920 se atribuyen a trabajo local (2,13a) y N\$4,556 se atribuyen a trabajo foráneo del resto del Valle (17,3)(3,13a). (la transferencia del monto como ingreso a los hogares se documenta abajo, en la sección II.7).

El gasto incurrido por los HNA en insumos agrícolas para el cultivo es por N\$55,346. Un 40% (N\$22,138) es gastado en El Chante (16,13a). El 60% restante se importa del resto del Valle y el monto es N\$33,262 (17,13a).

La semilla propia (retenida de las anteriores cosechas que se utilizó para la siembra) tuvo un valor de N\$22,670 (13a,13a). No se reportó semilla regalada a los HNA.

El pago por la renta de la tierra para la producción de maíz es por N\$43,200 (1a,13a). El registro correspondiente al pago de los dueños del factor tierra se hace, en el capítulo C.

Como en los casos anteriores, la diferencia entre el valor de la producción y los costos totales --incluida la renta de la tierra--, se considera como el equivalente a la remuneración al factor trabajo familiar y equivale a N\$-47,019 (9,5)(5,13a).

II.3.b) Producción de Caña

En 1994 el cultivo de la caña generó un valor de N\$537,067. La mayor parte se destinó al IMO y el resto se usó en la alimentación de ganado.

La venta de caña al IMO asciende a N\$537,067 (13b,17).

Respecto al pago al factor capital, los HNA gastaron para producir caña N\$27,444 por concepto de arrendamiento de maquinaria agrícola y N\$35,467 en flete y acarreo, lo que suma N\$62,911 y es atribuible al IMO (4b,13b). La transferencia del pago al factor capital al IMO se describe en el capítulo C.

Los salarios pagados por los HNA por concepto de jornales empleados para el cultivo y cosecha de caña (plantilla, soca y resoca) fueron por un total de N\$34,517, de los cuales N\$2,850 corresponden a los trabajadores de El Chante. Sin embargo, de acuerdo a los Procedimientos Generales, N\$1,719 se atribuyen a trabajo local (2,13b) y N\$1,131 se asentó como pago al trabajo foráneo del resto del Valle (17,3)(3,13b). El resto (N\$31,667) se pagó a jornaleros del resto de México (3,13b). El asiento del destino de éste último ingreso se hace en el Capítulo C.

El gasto incurrido en insumos agrícolas (importados del resto del Valle) para la producción de caña fue por N\$58,056 (17,13b).

El pago al factor tierra asciende a N\$137,800 (1b,13b). El registro correspondiente al pago a los dueños del factor se registra al final, en el capítulo C.

Los pagos al gobierno (al IMSS en particular) son por un valor de N\$16,112 (10,13b).

Finalmente la diferencia entre el valor de la producción y los costos totales --incluida la renta de la tierra-- es de N\$227,671 (9,5)(5,13b).

II.4) ACTIVIDAD GANADERÍA

Al igual que en los casos anteriores no se tomó en cuenta el inventario ganadero de los HNA, sino sólo a los flujos de ganado. Según información recabada en la encuesta, los HNA declararon no hacer compras de animales fuera de la localidad.

Las ventas de ganado en pie tuvieron un valor de N\$39,550 y se asentaron de la manera siguiente: 10% o N\$3,955 dentro de El Chante y su asiento se hace en "compras de ganado" (ver, *supra*); 30% o N\$11,865 al resto de México (14,18) y 60% o N\$23,730 al resto del Valle (14,17).

El pago de medicinas y servicio de veterinarios ascendió a N\$1,256 (17,14).

El alimento para el ganado, por un valor de N\$56,249, se compuso del maíz y rastrojo que se compró al comercio de la comunidad (16,14). No hay alimento importado según los datos reportados en la encuesta.

Todos los animales comprados como los nacidos durante el año incrementaron el patrimonio de los hogares y lo redujeron los animales reportados muertos y robados durante 1994. El valor de los nacimientos de ganado --N\$24,986-- se registró en (9,5)(5,14)(14,11)(11,9). Los HNA no reportaron muertes o robos

Productos de Origen Animal

El valor de la producción de origen animal (carne de cerdo, pollo y res; huevo; leche y derivados) fue de N\$161,490. Según la información declarada no se realizaron transferencias de estos productos entre los hogares. La valoración de los productos de origen animal destinados al consumo propio es de N\$82,493 (14,9).

Por otra parte, estos hogares declararon no haber vendido parte de ésta producción.

Los gastos generados por la actividad ya fueron registrados en la subsección II.4, como parte de los incurridos por los HNA debidos a su oferta ganadera.

Finalmente, la diferencia entre el valor de las ventas y los costos totales de la actividad ganadera de los HNA fue positiva de N\$168,521 y se asienta como un pago al trabajo familiar en la celda (5,14) y como una transferencia de este factor a los HNA en (9,5).

II.5) ACTIVIDAD OTRAS

Producción de ladrillos

La elaboración de ladrillos generó un valor de N\$47,300. Las ventas se destinaron, de acuerdo a los Procedimientos Generales, al resto del Valle (15,17).

Los hogares no pagaron impuestos por esta actividad.

Los materiales utilizados para la producción de ladrillos tuvieron un costo de N\$41,246, los cuales se adquirieron en la localidad (16,15).

La retribución de esta actividad al trabajo familiar asciende a N\$6,054 (9,5) (5,15).

Recolección de Leña

El valor total de la recolección anual de leña por parte de los HNA ascendió a N\$63,782. El producto se destinó al consumo propio, por lo que su registro se hace en (13c,9).

El gasto para el transporte de leña es poco relevante debido a que la mayoría de los hogares recolectores dispuso de medios de acarreo propios o prestados, es decir, los HNA no tuvieron que pagar por el servicio.

La retribución al trabajo familiar --obtenida como la diferencia entre el valor de la producción y los costos totales--, fue de N\$63,782, registrada en las celdas (9,5)(5,13c).

II.6) ACTIVIDAD COMERCIO

Tiendas

Esta actividad comercial importó mercancías por un valor total de N\$379,706; el 60% o N\$227,824 proviene del resto del Valle (17,16); el remanente o N\$151,882 provino del resto de México (18,16). Además, de acuerdo a Procedimientos Generales, a las tiendas de los HNA se les atribuyen compras de insumos agrícolas locales por N\$31,820 (13a,16).

Las tiendas vendieron localmente mercancías por un valor de N\$501,840. Estas se distribuyen de la siguiente manera: N\$101,585 (HAM), N\$136,175 (HAC), N\$58,829 (HAMIX) y N\$204,851 (HNA).

El costo incurrido en el pago del trabajo local contratado ascendió a un monto de N\$7,300 (2,16).

El pago al factor capital (depreciación de los inmuebles) ascendió a N\$16,900 (9,4a) (4a,16) (el primer asiento responde al hecho de que los HNA son los dueños de los locales en donde están las tiendas).

El pago de impuestos a Tesorería, Hacienda y Salubridad fue por N\$25,092 (10,16).

Finalmente, la ganancia resultante ascendió a N\$487,622 (5,16)(9,5).

Fondas

La actividad importó mercancías del resto del Valle por un valor total de N\$2,496 (17,16). También compró mercancías (insumos) en la localidad, por N\$29,200 (16,15).

Para realizar la actividad los HNA no contrataron trabajo local, pero sí efectuaron gastos en capital proveniente de El Chante por N\$892 (9,4a) (4a,16).

El pago de impuestos fue por N\$730 (10,16).

Se vendieron localmente mercancías por un valor de N\$36,500. El monto se distribuye y asienta como consumo de los hogares.

La ganancia que produjo la actividad asciende a N\$35,664 (9,5)(5,16).

Tortillería

Esta actividad importó mercancías al resto del Valle por un valor total de N\$68,400 (17,16).

La venta de tortillas durante 1994 tuvo un valor de N\$146,000 que se asienta como compras de los hogares (ver *infra*).

El pago a capital por depreciación asciende a N\$14,300 (9,4a)(4a,16) (el primer asiento porque los HNA son los dueños del local).

Finalmente, la ganancia como pago al trabajo familiar fue de N\$193,229 (9,5)(5,16).

Carnicería

Los HNA declararon que esta actividad requirió importar mercancías (es decir, carne), por un valor de N\$27,820: el 60% (N\$16,692) del resto del Valle (17,16), el remanente o N\$11,128 provino del resto de México (18,16) (los porcentajes aplicados se basan en lo declarado por lo dueños y trabajadores de este negocio).

La carnicería vendió localmente mercancías por un valor de N\$76,400. Estas se distribuyen y asientan como un consumo de los hogares en las celdas (ver *infra*).

Esta actividad declaró no haber contratado trabajo de la localidad.

El pago de impuestos sumó N\$1,528 (10,16).

Esta actividad no incurrió en pagos diversos, por lo que la ganancia obtenida es de N\$115,042 (9,5)(5,16).

II.7) TRABAJO ASALARIADO

El salario anual pagado a los miembros de los HNA por las distintas actividades de la localidad se registra según actividad productiva en la economía del pueblo.

Sector agricultura

De acuerdo a los datos proporcionados por los jornaleros de los HNA, éstos percibieron por salarios durante el año un monto, de N\$477,990 (9,2).

Sector Ganadería

Según la información de los productores ganaderos, la actividad pagó N\$212,993 al factor trabajo asalariado. Sin embargo, de acuerdo a los Procedimientos Generales, esta cantidad se atribuye al trabajo foráneo del resto del Valle (17,3), y no se registró trabajo local en este sector.

Sector Otra Producción No Agropecuaria (OPNA)

Según la información recabada en la encuesta, esta actividad no contrató trabajadores, y que este tipo de producción sólo recurrió al trabajo familiar.

Sector Comercio y Servicios

De acuerdo a la información proporcionada por los miembros de los HNA, el valor del salario percibido por el trabajo de sus miembros en los comercios y servicios es de N\$119,996. De éstos, de acuerdo a los Procedimientos Generales, N\$8,169 se consideran trabajo local (9,2) y el resto --N\$43,560 -- se atribuyen a salario obtenido por el trabajo que los HNA desempeñaron fuera del pueblo (9,17).

Profesores

De la información que se obtuvo de la encuesta, los miembros de estos hogares recibieron un salario anual por prestar sus servicios como profesores en las instituciones de educación pública, cuyo monto fue de N\$367,886 (9,10).

II.8) TRABAJO REGIONAL PAGADO

Los asientos al respecto se discutieron en la subsección previa.

II.9) OTROS INGRESOS Y PRESTAMOS

Los HNA recibieron en 1994 préstamos por un total de N\$847,500 y en el mismo año pagaron deudas que contrajeron con el exterior por un monto de N\$502,222. La diferencia se registra en (11,9)(9,17), ya que la fuente de tal ahorro en capital físico proviene del resto del Valle.

Estos hogares también declararon haber ahorrado en 1994 la cantidad de N\$62,778, monto que se registra en la celda (11,9) como inversión en capital físico que hacen los HNA.

Este tipo de hogar no recibió ayuda de PROCAMPO debido a que no es propietario de tierras.

II.10) OTROS GASTOS

Los HNA pagaron N\$94,625 por el empleo doméstico de los servicios públicos de luz y agua potable (10,9).

Los gastos en teléfono sumaron N\$33,900 (17,9) y corresponden al exterior.

El gasto en gas (para el consumo doméstico) asciende a N\$59,325 (17,9).

El 70% del gasto en servicio médico equivale a N\$67,675 y corresponde a los gastos en medicinas y doctores particulares ubicados en el resto del Valle (17,9). El 30% restante o N\$29,003 fue por el pago total anual al Centro de Salud de la comunidad (10,9).

Los HNA pagaron impuestos por N\$21,972 (10,9).

Los estudiantes de los HNA gastaron en transporte N\$91,656, en libros y materiales N\$26,944 y en el pago de colegiaturas N\$502. Las erogaciones son una forma de invertir en capital humano y suman cantidad que tiene su registro en N\$119,102 (12,9).

Los estudiantes que asistieron a las escuelas de la comunidad gastaron únicamente en libros y materiales una cantidad de N\$2,745 o 10% del total (16,12).

El resto de los escolares (parte de los que asisten a la secundaria y el total de los que se forman en niveles superiores de educación), estudian fuera de la localidad (dos terceras partes en el resto del Valle y una tercera parte en el resto de México). El gasto que hicieron los HNA por transporte a las escuelas ubicadas en el resto del Valle fue por N\$61,104 (17,12). El gasto correspondiente para los que estudian en otras partes de México es por N\$30,552 (18,12).

El gasto en libros y materiales se dividió según el lugar de estudio; esto es, un 10% en la comunidad (el registro del monto ya se hizo párrafos arriba), 60% destinado al resto del Valle y un 30% en el resto de México. Así entonces, N\$16,468 de tales gastos se realiza en el resto del Valle (17,12) y N\$8,234 en el resto de México (18,12).

Los HNA efectuaron desembolsos por N\$9,228 en fiestas y celebraciones (17,9).

Los HNA efectuaron gastos en combustibles para sus autos y otros por N\$6,278. La cifra se dividió en dos para distribuirla entre el resto del Valle y el resto de México, por lo que N\$3,139 se anotó en (17,9) y (18,9).

Compra de Ropa y Calzado

El total de éste tipo de compras de los HNA fue de N\$170,429. Toda la ropa y calzado la adquirieron fuera de El Chante, por lo que con base en información proporcionada por la encuesta distribuimos la mitad en el resto del Valle –N\$85,214 (17,9)– y la otra mitad en el resto de México (18,9).

De la ropa regalada a los HNA (por un valor total de N\$14,627), el 80% o N\$11,702 provino del resto del Mundo (9,19) y el 20% restante o N\$2,925 fue del resto de México (9,18).

Comida

Los datos declarados por los miembros de estos hogares indican que ellos adquirieron alimentos por N\$849,975 en El Chante, además de N\$366,226 que fueron comprados fuera del pueblo. De acuerdo a los Procedimientos Generales, N\$836,412 se atribuyen a compras en El Chante, y se distribuyen como sigue: N\$257,090 en compras de productos de origen animal (14,9) y N\$579,321 en compras al comercio (16,9). El resto –N\$13,563 + N\$366,226-- se atribuye a compras fuera del pueblo (17,9). Los asientos de las ventas (locales) de los comercios de El Chante están discutidos en las subsecciones "negocios o comercio" por cada tipo de hogar.

C. AJUSTE DE LAS CUENTAS DE LA MCS

Una vez hechos cada uno de los asientos en la MCS, no todos sus componentes resultan estar balanceados, es decir, la suma de alguna fila no coincide con la de la columna correspondiente. En este capítulo se indican los componentes de la matriz que resultaron balanceados y se explica la manera en que efectuamos el ajuste de las cuentas que no lo estuvieron, conforme al orden que éstas tienen en la MCS: Factores, Instituciones, Capital, Actividades y Resto del Valle, de México y del Mundo.

I. FACTORES

En la cuenta que corresponde a la tierra no se hicieron ajustes, simplemente se saldan al hacer los últimos registros, que consisten en asentar el pago del factor tierra (temporal e irrigada) a sus respectivos dueños, es decir a los HAM, HAC y HAMIX.

1) Tierra

1A) Tierra de temporal.

Los pagos de las actividades agropecuarias por el uso del factor ya fueron calculados y registrados como costos de ellas en las subsecciones 1.A.3 y 1.B.3, etc.. Sólo falta asentarlos como transferencias a los hogares de la forma siguiente: N\$418,330 a los HAM (6,1a) y N\$35,566 a los HAMIX (8,1a)..

1B) Tierra irrigada.

Los montos de los pagos por el factor tierra irrigada a los hogares también provienen de las subsecciones 1.B.3, etc. y son los siguientes: N\$1'678,843 a los HAC (7,1b) y N\$697,966 a los HAMIX (8,1b).

2) Trabajo Local

Los pagos a los trabajadores asalariados de la localidad que fueron contratados por las diversas Actividades de El Chante se fueron registrando en las subsecciones "Trabajo Local" 1.A.7, 1.B.7, 1.C.7 y II.7. Como la cuenta quedó consolidada no hubo que hacer ajuste alguno.

3) Trabajo Fuera

Como en el caso del trabajo local, esta cuenta quedó balanceada a partir de los asientos efectuados en las subsecciones 1.A.7, 1.B.7, etc.

4) Capital físico (Chante e IMO)

Por concepto de renta de maquinaria agrícola (trilladora, tractor), flete y acarreo, etc., los hogares recibieron los siguientes pagos: HAM N\$164,026 (6,4a); HAC N\$47,875 (7,4a); HAMIX N\$47,853 (8,4a); y, los HNA N\$ 32,069 (9,4a). Cantidades que provienen de las subsecciones 1.A.3, 1.B.3, etc., en donde se identifican a los dueños del capital (maquinaria y equipo), así como el monto utilizado en cada actividad de dicho factor.

La transferencia del pago a factores propiedad del IMO asciende a N\$669,691 (17,4b). De igual manera que en el caso previo; se identificó –en cada subsección– a los dueños así como el valor de la maquinaria utilizada en cada labor. En este capítulo únicamente resta efectuar el registro correspondiente al pago del factor a sus respectivos dueños que habitan en el resto del Valle.

5) Familia

Los asientos correspondientes de los pagos por las diferentes actividades al factor trabajo familiar se registraron en cada sección y la cuenta quedó consolidada.

II. INSTITUCIONES¹⁹

1) Hogares

El ingreso de los hogares resultó ser algo mayor que sus gastos en consumo, ahorro y transferencias. Las diferencias son: N\$834,378 para los HAM, N\$1'244,586 para los HAC, N\$1'929,630 para los HAMIX y N\$218,793 para los HNA. Debido a que es probable que en la encuesta no se hayan capturado todos los datos de los ahorros en capital de los hogares, estas diferencias se anotaron en (11,6), (11,7), (11,8) y (11,9), respectivamente. Con ello, las sumas de las filas (ingresos) y las columnas (gastos) de los hogares quedan saldadas.

2) Gobierno

Al resultar mayor la columna (gastos) que la fila (ingresos) de esta institución, la diferencia (por N\$15,812) se registró como una entrada negativa en la celda (18,10). En consecuencia, tal registro significa que el gobierno dió una aportación a la localidad

¹⁹ Conviene aclarar que los ajustes que siguen se hicieron a partir de las características de El Chante, por lo que no necesariamente se aplicarían a los casos de otras poblaciones. Sin embargo y en general, los ajustes finales son necesarios, ya que es poco probable que todas las cuentas resulten automáticamente balanceadas.

adicional a lo que la última le transfirió al primero. Con lo anterior se consolida esta cuenta.

III. CAPITAL

1) *Capital Físico*

Una vez hechos todos los asientos, hubo una diferencia en la cuenta de capital físico (la suma de la fila 11 es mayor por N\$5'168,771 al total de la columna correspondiente). La diferencia indica un superávit en la cuenta y, por tanto, que hubo ahorros de los hogares que no se capturaron (Ver *supra* Cap. C, II. INSTITUCIONES, 1. Hogares y subsecciones I.A.9, 1.B.9, etc.). La diferencia se anota en la celda (17,11) y con ello se consolida la cuenta (el procedimiento indica que parte (y la proporción) de los ahorros físicos de los hogares se destinan al exterior.

2) *Capital Humano*

La inversión de las instituciones --Hogares-- en la formación de capital humano ya fue registrada (véanse subsecciones I.A.10, I.B.10, etc.). Con ellos los totales de la fila y columna 12 de la MCS coinciden, por lo que no hubo necesidad de hacer ajuste alguno.

IV. ACTIVIDADES

Como se explicó en Procedimientos Generales, es fortuito que la MCS resulte estar balanceada después de hacer todos los registros. Cuando las diferencias entre los totales fila y columna de algunas cuentas de la MCS son ligeras (menores al 10%) el problema se soluciona al aplicar el método RAS a la matriz en su conjunto (ver *supra.*, pp. 6-7). Hasta el momento, este es el caso de la MCS de El Chante, en donde hay leves diferencias en algunas de sus cuentas, por lo que se aplicó el método RAS para balancearlas. Estas son las que siguen.

1) *Agricultura-maíz.*

La diferencia resultante entre la fila y la columna de esta cuenta es de N\$71,260 (menor al 8% del total de la cuenta).

2) *Agricultura-caña*

Al igual que el caso previo, la diferencia resultó ser de N\$3,487 (menor al 1%).

3) *Ganadería*

En esta actividad, la desigualdad resultante fue de N\$12,836 (menor al 2%).

4) Comercio

Para este caso hubo una diferencia mayor al 10% del total de la cuenta: la suma de los valores de su fila es mayor en N\$1'283,983 a la de su columna, lo cual indica que fueron mayores los ingresos declarados por esta actividad. El criterio para cubrir la diferencia es considerarla como ganancias no declaradas por los comerciantes, por lo que la diferencia se asentó en (5,16).²⁰

V. VÍNCULOS CON EL EXTERIOR

1) Resto del Valle

La diferencia resultante N\$244,681 --lo que indica que fueron mayores sus gastos a los ingresos--, el desbalance se corrige con el registro (negativo) en la celda (18,17), bajo el supuesto de que el resto del Valle absorbe el gasto que no hizo a favor del resto de México.

2) Resto de México

El desajuste en la cuenta resto de México N\$695,749 --lo que indica que resultó ser mayor su ingreso que su gasto de la cuenta--, diferencia que se corrige con el registro de N\$750,648 en la celda (18,19), esto bajo el supuesto razonable de que el resto de México absorbe el gasto que no hizo la comunidad a favor del resto del mundo. El remanente existente de N\$54,899 en la cuenta Resto del México --menor al 4%-- se corrige aplicando dicho método RAS.

3) Resto del Mundo

Con los asientos previos la última cuenta --Resto del Mundo--, se consolidó automáticamente.

²⁰ Consideramos que el procedimiento es adecuado porque nuestra experiencia de campo ha mostrado que los comerciantes son, en general, los más reacios a dar información. Además la validéz del procedimiento se corroboró al saber con certeza que las demás actividades tienen un margen de ganancias de aproximadamente el 30%, mientras que para la actividad Comercio este margen resultó ser del 45% después de aplicar el criterio.

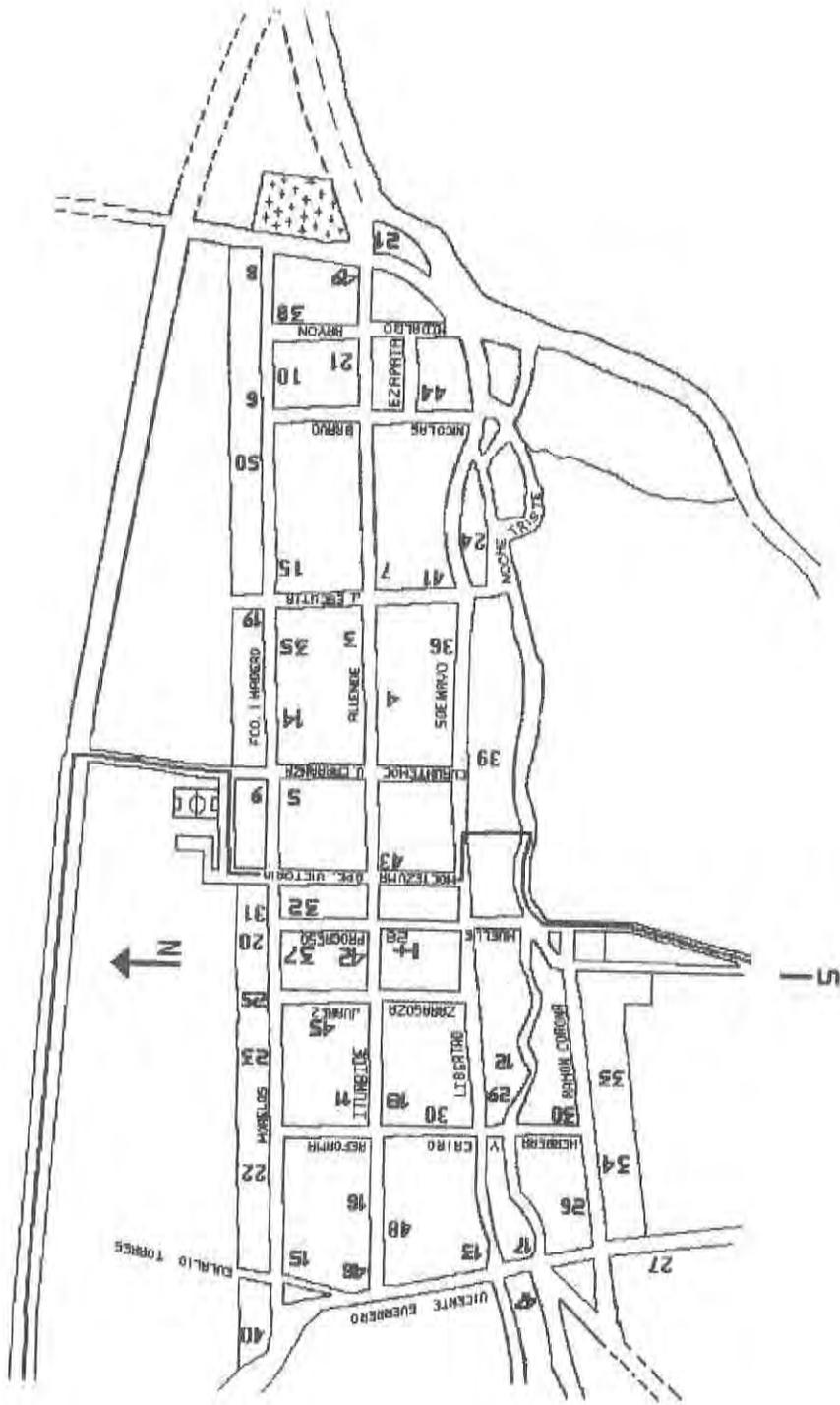
REFERENCIAS

- Adelman, I., J. E. Taylor y Vogel (1988). *Life in a Mexican Village: A SAM Perspective*, en: The Journal of Development Studies. No 25, pp 5-24.
- Banco de México. (1994). *Indicadores Económicos*.
- Becerril, J. (1995). *Construcción de la Matriz de Contabilidad Social para El Chante, Jalisco. 1994*. Trabajo Terminal para obtener el grado de Licenciado. Departamento de Economía UAM-Azcapotzalco. México.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática), (1995). *Jalisco, datos por ejido y comunidad agraria, México*, pp 204-232.
- _____. (1994). *Jalisco, Resultados definitivos VII censo ejidal*, México, pp 13-19.
- _____. (1990). *X Censo Nacional de Población y Vivienda*, México.
- King Benjamin. (1981). *What is a SAM? A layman's Guide to Social Accounting Matrices*. World Bank Staff Working Papers. Núm. 463. The World Bank. Washington, D.C., U.S.A.
- Ramírez de W., Ma Delfina. (1976). *El método R.A.S. para actualizar matrices. Análisis de los indicadores de sustitución y eficiencia para 1970, 1971 y 1972. El caso de México*. Facultad de Economía. UNAM.
- Rodríguez G., María del Refugio. (1995). *Análisis de la estructura económica de una comunidad rural: aplicación de la Matriz de Contabilidad Social a Concordia, Coahuila*. Tesis para obtener el grado de Profesional. Departamento de Economía Agrícola, Universidad Autónoma de Cahpingo.
- _____. (1995). *Impactos de algunas reformas económicas en un pueblo de la laguna: una aplicación de multiplicadores*. CEE, COLMEX, Tesis (Maestría en Economía).
- SAGAR. (Secretaría de Agricultura Ganadería y desarrollo Rural). (1995). Centro de Apoyo No 25 Autlán, Jalisco.
- Taylor, J. E., A. Yúnez-Naude y Steve Hampton. (en prensa). "Agricultural Policy Reforms and Village Economies: A CGE Analysis from Mexico", Journal of Policy Modeling.

ANEXO

MEXICO: JALISCO





Pueblo: El Chante
 Municipio: Aután de Navarro
 Estado: Jalisco

Cuadro 1

MATRIZ DE CONTABILIDAD SOCIAL. EL CHANTE, JALISCO. 1994

Pesos M.N.

		FACTORES							INSTITUCIONES				
		TIERRA		TRABAJO		CAPITAL		FAMILIA	HOGAR AGRICOLA			HOGAR NO AGRICOLA	
		(temporal)	(riego)	LOCAL	FUERA	(Chante)	(IMO)		M	C	MIX		
		1a	1b	2	3	4a	4b	5	6	7	8	9	
FACTORES PRODUCTIVOS	TIERRA (temporal)	1a	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TIERRA (riego)	1b	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TRABAJO LOCAL	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TRABAJO FUERA	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	CAPITAL (Chante)	4a	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	CAPITAL (IMO)	4b	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	FAMILIA	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
INSTITUCIONES	HOG AGRICOLAS M	6	418,330	0	371,642	0	164,026	0	1,519,284	0	2,883	11,125	0
	HOG AGRICOLAS C	7	0	1,678,843	0	0	47,875	0	1,864,277	0	765	0	0
	HOG AGRICOLAS MIX	8	35,566	697,966	32,617	0	47,853	0	1,484,688	0	0	0	0
	HOG NO AGRICOLAS	9	0	0	853,892	0	32,069	0	1,249,856	0	0	0	0
	GOBIERNO	10	0	0	0	0	0	0	0	108,465	189,283	37,066	145,277
CAPITAL	AHORRO FISICO	11	0	0	0	0	0	0	0	1,850,248	1,150,175	2,159,151	651,775
	AHORRO HUMANO	12	0	0	0	0	0	0	0	125,928	186,781	38,503	119,060
ACTIVIDADES DE PRODUCCION	AGRICULTURA MAIZ	13a	0	0	0	0	0	0	0	31,573	0	4,445	31,967
	AGRICULTURA CAÑA	13b	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	AGRICULTURA OTRA	13c	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	GANADERIA ETC. *	14	0	0	0	0	0	0	0	9,098	25,868	0	63,760
	OTRAS **	15	0	0	0	0	0	0	0	271,794	419,153	155,248	411,875
	COMERCIO	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESTO DEL VALLE		17	0	0	0	778,972	0	669,691	0	638,790	1,707,969	216,870	635,674
RESTO DE MEXICO		18	0	0	0	274,842	0	0	0	224,458	255,266	29,325	297,180
RESTO DEL MUNDO		19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		20	453,895	2,376,808	1,258,151	1,053,815	291,823	669,691	6,118,105	3,545,667	4,320,839	2,616,871	2,931,878

* INCLUYE PRODUCCION AGROPECUARIA

** PRODUCCION NO AGROPECUARIA

Fuente: Encuesta directa

GOBIERNO	CAPITAL INVERSION		ACTIVIDADES DE PRODUCCION						RESTO DEL VALLE	RESTO DE MEXICO	RESTO DEL MUNDO	TOTAL	
	FISICO	HUMANO	AGRICULTURA MAIZ	AGRICULTURA CAÑA	AGRICULTURA OTRA	GANADERIA ETC. *	OTRAS **	COMERCIO					
10	11	12	13a	13b	13c	14	15	16	17	18	19	20	
153,948	0	0	203,601	0	20,343	46,148	0	0	29,856	0	0	453,895	1a
0	0	0	0	2,376,808	0	0	0	0	0	0	0	2,376,808	1b
657,482	0	0	57,487	509,246	9,123	0	0	24,813	0	0	0	1,258,151	2
0	0	0	38,472	797,872	6,105	211,366	0	0	0	0	0	1,053,815	3
0	0	0	234,227	0	9,954	0	0	47,641	0	0	0	291,823	4a
0	0	0	0	669,692	0	0	0	0	0	0	0	669,692	4b
0	0	0	-74,106	3,155,481	54,739	1,458,289	30,925	1,492,777	0	0	0	6,118,105	5
0	0	0	0	0	0	0	0	0	888,826	67,519	102,031	3,545,667	6
0	0	0	0	0	0	0	0	0	657,434	48,833	22,813	4,320,839	7
0	0	0	0	0	0	0	0	0	277,052	13,688	227,441	2,816,871	8
0	0	0	0	0	0	0	0	0	390,205	7,359	398,497	2,931,878	9
0	0	1,402	1,301	273,761	0	0	0	39,062	0	0	0	795,618	10
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,811,349	11
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	470,272	12
0	0	0	80,935	0	0	83,571	0	69,467	614,449	0	0	916,407	13a
0	0	0	0	0	0	114,435	0	0	9,102,016	0	0	9,216,452	13b
0	0	0	0	0	0	54,001	0	0	0	0	0	152,727	13c
0	592,108	0	0	0	0	0	0	0	959,019	436,253	0	3,245,450	14
0	0	0	0	0	0	0	0	0	74,293	0	0	74,293	15
0	0	16,918	149,506	0	0	1,072,241	43,369	36,062	0	0	0	2,726,553	16
0	5,219,242	301,473	224,981	1,433,593	52,463	205,400	0	669,198	0	0	0	12,754,316	17
-15,812	0	150,479	0	0	0	0	0	347,532	-238,836	0	0	1,324,434	18
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	750,781	0	750,782	19
795,617	5,811,349	470,272	916,407	9,216,452	152,727	3,245,450	74,294	2,726,553	12,754,315	1,324,434	750,782		20

Cuadro 2

Oferta Total de Trabajo por tipo de hogar, 1994

(jornal = 8 horas)

Hogar	Peones Contratados de El Chante (jornales)	Peones Contratados de Fuera (jornales)	Trabajo Familiar (jornales)
HAM			
Producción de Maíz	940	0	3139
Producción de Sorgo	0	0	630
Ganadería	3247	0	15325
Producción de Ladrillos	0	0	300
Comercio Tienda	1369	0	365
Comercio Pollería	0	0	365
Comercio Paletería	0	0	365
HAC	Peones Contratados de El Chante (jornales)	Peones Contratados de Fuera (jornales)	Trabajo Familiar (jornales)
Producción de Caña	9099	10429	1140
Producción de Frutales	3167	0	7959
Ganadería	2138	0	13870
Comercio Tienda	0	0	1369
Comercio Zapatería	0	0	417
HAMIX	Peones Contratados de El Chante (jornales)	Peones Contratados de Fuera (jornales)	Trabajo Familiar (jornales)
Producción de Maíz	624	0	618
Producción de Caña	1475	3541	1871
Ganadería	1691	0	5304
Servicio Veterinario	0	0	365
HNA	Peones Contratados de El Chante (jornales)	Peones Contratados de Fuera (jornales)	Trabajo Familiar (jornales)
Producción de Maíz	406	0	1673
Producción de Caña	32	1056	238
Ganadería	0	0	8563
Recolección de Leña	0	0	1632
Producción de Ladrillos	0	0	879
Comercio Tienda	730	0	1095
Comercio Fonda	0	0	365
Tortillería	0	0	365
Carnicería	0	0	365